PRESIDENTE DE LOS PROFESIONALES DE ENAP MAGALLANES:



Guido Kusanovic: "¿Cuánto va a costar el pasaje de un bus eléctrico si la luz subirá 60%. Eso no es sostenible, hay que volver al gas".

(Página 12)

COPA CHILE EN EL ESTADIO FISCAL

Espera y visita poco gratas: Huachipato goleó 12-0 a Presidente Ibáñez

(Páginas 2 y 21)



EXIJA HOY

Posesiones Efectivas

Año XVII, N° 6.140

Punta Arenas, lunes 2 de septiembre de 2024



www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

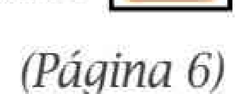
Sernac oficia a constructora por graves deficiencias

● El Servicio Nacional del Consumidor ha recepcionado sinnúmero de reclamos, que dan cuenta de graves problemas en construcciones y de soluciones "parche" por parte de la empresa responsable. Sernac lamentó un hecho que "afecta principalmente a niños y adultos mayores".

(Página 4)

FISCALIZACIÓN

Superintendencia actuará de oficio tras riña en liceo



(Página 6)



AHORRO DE HASTA 50%

Medio argentino destaca a Punta Arenas por sus bajos precios



(Página 12)

BAJAN EN TODO EL PAÍS



Ventas regionales de supermercados cayeron en 4,2%

(Página 13)

VER FOTOS

FOTOS BARRIO COMERCIAL 18



Exitosa corrida familiar en Barrio 18 de Septiembre

(Página 5)

EL SENADOR KUSANOVIC Y EL GERENTE DE LA EMPRESA MOWI AFIRMAN QUE SE HA RETROCEDIDO FRENTE A LA COMPETENCIA CON NORUEGA

Advierten pérdida de competitividad de industria acuícola en Magallanes

(Página 16)

EDITORIAL: La importancia de prolongar la temporada turística *(Página 8)*

OPINIÓN: David Paillán: "Batalla cultural siglo 21"/Francisco León: "Pastelero a tus pasteles"/Sebastián Bozzo: "Datos personales y Pymes en Chile" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 2° - Máxima 9°



@pinguinodiario | diarioelpinguino | @elpinguinomultimedia | Pingüino Multimedia





Evento en el Centro Cultural

Gobernación Marítima conmemoró aniversario 176

Fue en el Centro Cultural de Punta Arenas que la Gobernación Marítima conmemoró el aniversario número 176 de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, y el Día de la Especialidad de Litoral.

El evento contó con la participación de las más altas autoridades locales de la institución: el jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Jorge Castillo, y el gobernador marítimo de Punta Arenas, capitán de Navío Litoral Felipe González.

El encuentro consideró tuvo una muestra de las diferentes tareas y capacidades de los distintos servidores navales; un microdocumental sobre las tareas y responsabilidades de la autoridad marítima en la zona; además del reconocimiento al personal a contrata.

El capitán González, junto con destacar a todos quienes aportaron para llegar al punto en que la Gobernación se encuentra actualmente, señaló: "Nada de esto hubiera sido posible sin el empuje y corazón que pusieron nuestros antecesores en el servicio, los cuales, gracias a su visión y compromiso, nos entregaron una autoridad marítima de estándares internacionales".



CEDIDA

El desastroso resultado no empañó el comportamiento ejemplar de las personas

Ibáñez vs. Huachipato: autoridad destaca despliegue de seguridad

● Cerca de tres mil asistentes y 60 guardias privados fueron algunas de las cifras que dejó el encuentro.

Policial
policial@elpinguino.com

Y finalmente se jugó el tan postergado encuentro entre el campeón del fútbol chileno, Huachipato, y el Club Deportivo Presidente Ibáñez, el local de Magallanes y la Antártica Chilena. El resultado fue tan histórico como desastroso: 12-0 en favor de la visita. "Se retornó a la fecha, pero con un resultado impensado", dijo de entrada el secretario regional ministerial (Seremi) del Deporte, Alejandro Olate.

Pero más allá de los resultados, hay también otro aspecto relevante, el de la logística. Según contó la autoridad, hubo una coordinación entre la cartera que él encabeza, la Delegación Presidencial Regional, Carabineros y el Instituto Nacional del Deporte (IND). "Queríamos darle una alegría a nuestros deportistas y al público", precisó el secretario.

En la misma línea, Olate contó que fueron contratados alrededor de 40 guardias de seguridad privada, lo que permitió tener "todas las entradas (del Estadio Fiscal) cubiertas, nadie burló las medidas de seguridad. Somos un público educado", complementó luego.

A ello se sumó también una coordinación entre la policía uniformada y los vecinos del sector, quienes habían solicitado prevismanete que los asistentes no se estacionaran en veredas ni parques de juego alrededor. Sobre esto, precisó el seremi: "El resultado, independiente de la convocatoria y la cantidad de gente, de cerca de 3 mil personas, nos da la razón de que podemos hacer grandes espectáculos, pero la ciudadanía respeta sobre todo la localía (...) El descontento es natural (por el resultado), pero que yo sepa, no pasó nada que enlodara el encuentro".

Vuelta de página

¿Qué sigue ahora? Olate instó a "que darle vuelta a la página, analizar muchas cosas y que esto no quede como mancha". "Perder contra un equipo 50% no titular, y nuestros jugadores, varios de ellos estudiantes y trabajadores, con algunos refuerzos de afuera del Ibáñez, nos damos cuenta que hay que estar a otro nivel y hay que dedicarse al profesionalismo de manera permanente. Nos faltó más preparación, más fuego, más rodaje y eso, a la larga, en el segundo tiempo se notó bastante: los ataques continuos de Huachipato nos dieron la razón de que estamos bastante alejados del profesionalismo y revertir eso va a costar muchos años, y más aún, no teniendo una buena vitrina".


CENTRAL
DE CARNES
PINCHE
AQUÍ
IMPERDIBLE
DE LA SEMANA
VÁLIDO HASTA EL 07 DE SEPTIEMBRE
¡El orgullo de ser magallánicos!
¡ADELANTA TU COMPRA
PARA EL 18!
POSTA ROSADA
FRIGOCHACO
$8.890
$6.980
VALOR POR KILO
*STOCK 3.000 KG
COSTILLAR DE
CERDO
SADIA
$5.890
$3.890
VALOR POR KILO
*STOCK 10.000 KG
IMÁGEN REFERENCIAL
OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR

Algunos deben esperar hasta más de un año para que les entreguen una respuesta

Vecinos denuncian a constructora por malas construcciones y pocas soluciones

● Los afectados cuentan que, pese a los reclamos hechos, la constructora Salfa no se responsabiliza y entrega soluciones "parche".

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante la última semana nuestro medio de comunicación ha recibido diversas denuncias ciudadanas en contra de la Constructora Salfa, debido a diferentes daños que se han registrado en sus construcciones.

Los afectados, señalan que al momento de los reclamos la empresa no entrega respuesta inmediata y que, incluso, pueden pasar meses y hasta años antes de entregar una "solución". Éstas, agregan, tampoco son de fondo, porque aseguran que normalmente son soluciones "parche".

Las denuncias vinieron tanto de personas que habitan obras sociales y también construcciones privadas, realizadas por Salfa.

Los vecinos del conjunto habitacional Vista Monte Tarn, que fueron entregados por el Presidente Gabriel Boric, acusan que a más de un mes de haber recibido sus departamentos, aún sufren con filtraciones e incluso tienen problemas con la calefacción central.



Desde Sernac oficiaron a la empresa por esta clase de situaciones.

Los denunciantes solicitaron mantener bajo reserva su identidad, debido a que temen que producto de esto se demoren aún más en las reparaciones.

Una de las denunciantes, de iniciales L.G.T, indicó que "yo estoy llena de filtraciones en mi departamento, no puedo hacer nada, me lo entregaron hace más de un mes y no he podido trabajar en las terminaciones, debido a que lo que haga se me echará a perder, ya que se filtra el agua. Llamamos a Salfa, vienen observan y se van, y muy poca solución entregan. Dijeron que estarían con un cuadrante acá para solucionar los problemas, pero son con suerte 5 personas y eso no alcanza para nada".

Otra de las denunciantes afectadas en el conjunto habitaciones Monte Tarn, es T.F.C, quien indicó que "Salfa vino a mi departamento, y me dijeron que tenía que esperar unos materiales y que se podían demorar un par de meses. Y yo no puedo esperar, pero me dicen es la única solución que hay".

En tanto, vecinos del Condominio Mirador del Bosque I, que fue entregado a fines del 2022 y principios del 2023, con valores de más de 100 millones de pesos, también se han visto afectados por diversos daños.

"Impresentable"

A.M.R. señaló a nuestro medio: "Es impresentable cómo se comporta la constructora, su departamento de Postventa es impresentable; en un año han cambiado más de 3 veces a la supervisora que viene a visitar nuestros departamentos cuando están dañados, y cuando vienen, solamente toman apuntes y nada más, y no entregan solución. Llevo denunciado más de 10 daños en mi departamento y aún no me solucionan todos, y cuando uno exige ellos se enojan".

Otro de los reclamos es de R.O.O, quien comenta que "existen problemas eléctricos en el edificio. Han existido alzas de voltaje y no saben producto de qué. Hay vecinos que han cortado la luz y sus cables continúan con electricidad y nadie sabe nada; tengo enchufes que al interior de la pared no cuentan con cajas de seguridad y no las ponen porque dicen que significaría cambiar la pared, pero tendrían que hacerlo si es un error de ellos".

Por su parte, S.K.L. sostuvo que "una de las torres del condominio tiene hace más de un año problemas con su calefacción en los espacios comunes, y aún no la reparan. Dicen que es una empresa externa la que debe repararla, desconociendo que ellos son quienes contrataron los servicios de la empresa y son ellos quienes deben entregar una solución. Esto es indignante".

Otro denunciante, de iniciales, K.G.M, expuso que "a mí me tuvieron que cambiar el piso completo del departamento, una ventana, y sé que hay varios vecinos a los que le han tenido que cambiar el piso y ventanas; pero para eso debimos enviar correos a todo el mundo. Hay vecinos que para que no entre agua por las ventanas les están haciendo hoyos para que el agua pueda tener una salida. Pero, esa no es la solución, da mucha pena, porque uno con mucho sacrificio obtiene sus cosas y espera que estos problemas no ocurran o bien se solucionaran rápido... pero, nada de eso sucede".

Sernac

Según datos del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) de Magallanes, desde 2023 a la fecha han recibido 17 reclamos de personas en contra de la empresa Salfa Austral, "por una serie de problemas en las construcciones de sus viviendas y en el proceso de postventa", consignaron en un documento.

En la misma línea, los problemas recepcionados parecieran ser los mismos que los descritos en esta publicación: "Deficiencias estructurales graves que incluyen goteras, filtraciones de agua, grietas en los muros, mala calidad en los materiales y problemas con el sistema de calefacción".

Sigue la respuesta de la entidad: "Según sus relatos, la situación ha afectado la calidad de vida de las familias, principalmente en niños y personas mayores, dada las malas condiciones de habitabilidad, pues dichas fallas provocan que los departamentos y casas sean prácticamente inhabitables".

Sobre las reparaciones, los mismos afectados han dejado constancia en el Servicio que "las reparaciones realizadas son temporales, sin solucionar los problemas de fondo, con trabajos mal ejecutados o no finalizados". "Finalmente, las y los consumidores han tenido que asumir costos de reparación y otros gastos derivados de las deficiencias del inmueble, sin recibir compensación adecuada por parte de la empresa".



CEDIDA

Las filtraciones de agua son las denuncias más recurrentes.

La respuesta

La respuesta de Salfa al Sernac ha sido que "no se han identificado problemas estructurales y que los detalles observados pueden ser solucionados mediante reparaciones menores a corto plazo, solicitando a los clientes que coordinen el momento para realizar las intervenciones".

Con todo, la dirección regional de Sernac Magallanes ofició a la empresa, solicitando los ancedentes de los casos: las causas de los problemas, el número de viviendas, el número de reclamos recibidos, entre otros. "Además, requiere que la constructora Salfa Austral informe los mecanismos y las medidas de mitigación dispuestos para resguardar los derechos de las personas y los mecanismos y plazos para compensar los perjuicios sufridos".

En el caso de los inmuebles, rige la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que establece el derecho de garantía con plazos determinados según los daños: en terminaciones, durante los tres primeros años; mientras que respecto a inconvenientes en las instalaciones, durante los primeros cinco años. Finalmente, los problemas estructurales tienen una garantía de 10 años desde la compra de la vivienda. Junto con esto, se ocmplementa la Ley de Protección de los Derechos de los Consumidores, que "establece que las empresas deben cumplir al pie de la letra todo lo prometido, por ejemplo, plazos de entrega y las características de la vivienda".

La misma normativa permite la posibilidad de presentar demandas colectivas en las que se requiere un grupo de seis o más afectados.



El esfuerzo de Eduardo Romero (en el centro) fue aplaudido por todos los asistentes de la corrida.



Hubo entrega de reconocimientos a las entidades del Barrio. Luisa Quezada recibió galvano en representación del Comité Pro Adelante 18 de Septiembre.

Actividad fue financiada gracias a un proyecto FNDR del Gobierno Regional para el área deportiva

Todo un éxito fue la primera corrida familiar en pleno Barrio 18 de Septiembre

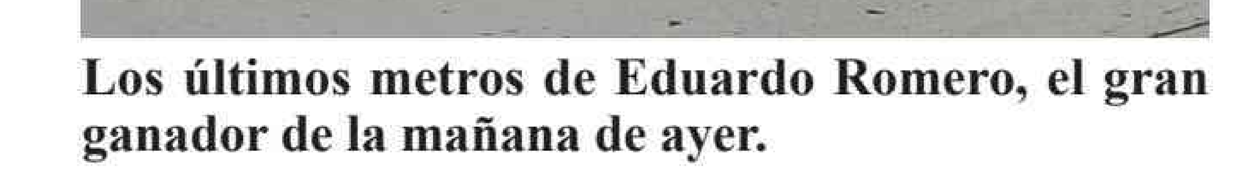
● Niños y ancianos fueron protagonistas del exigente recorrido de 5 kilómetros por el sector, que incentivó a la comunidad a la práctica deportiva.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Niños, jóvenes, adultos, personas mayores e, incluso, los perros del sector, no quisieron perderse de la 1° Corrida Familiar organizada por los socios del "Barrio Comercial 18 de Septiembre" de Punta Arenas.

El trayecto fue de 5 kilómetros, que inició pasadas las 11 de la mañana de ayer, en la intersección de Avenida José Martínez de Aldunate con calle Lircay. Sin embargo, todo comenzó antes con un espacio de calentamiento previo de los competidores.

La actividad contó con el apoyo de la Defensa Civil, la 1° Comisaría de Carabineros, y la Octava Compañía de Bomberos.



Los últimos metros de Eduardo Romero, el gran ganador de la mañana de ayer.

"El top one"

Quien llegó primero de la carrera fue Eduardo Romero, quien hace cinco años inició su carrera en el mundo del runnig, en la región y en otras partes del país.

A modo de balance, comentó que la carrera fue buena, pero "el regreso fue lo más complicado, porque la vuelta casi llegando al Unimarc Sur, en la subida, estuvo bastante complicada, pero después se vino todo más tranquilo.

De igual manera, destacó la organización de este evento, en donde incentivó a toda la comunidad a participar, adultos y niños.

Felicitaciones

Entre los inscritos apareció el gobernador regional Jorge Flies, quien dio la cara por las autoridades locales. Si bien no alcanzó puesto, se llevó el cariño de la gente, con quien compartió en el punto de hidratación en la Octava Compañía del Cuerpo de Bomberos.

"Felicitar al Barrio 18, también a su sección comercial que tenemos acá y que siempre nos sorprende con buenas actividades. Así que, un minuto más de deporte en una región que queremos que se corra, que se active. Así que felicitaciones", expresó.



CIJ

Las más pequeñas obtuvieron su respectivo premio por su destacada participación en la corrida.

Cabe destacar que este evento se desarrolló gracias al aporte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) correspondiente al 8% de inversión para la población en el área deportiva.

Concursos

Para este mes, los organizadores de la carrera extendieron la invitación a toda la población a adquirir los productos que ellos comercializan para participar de importantes premios: 10 aguinaldos de $50.000.

Los locales adheridos son todos los del barrio, que incluye carnicerías, panaderías, marisquerías, farmacias y ferreterías, entre otros.

Carreras de pedagogía

Taller "Creando en 100 palabras" incentivó a estudiantes de UMAG

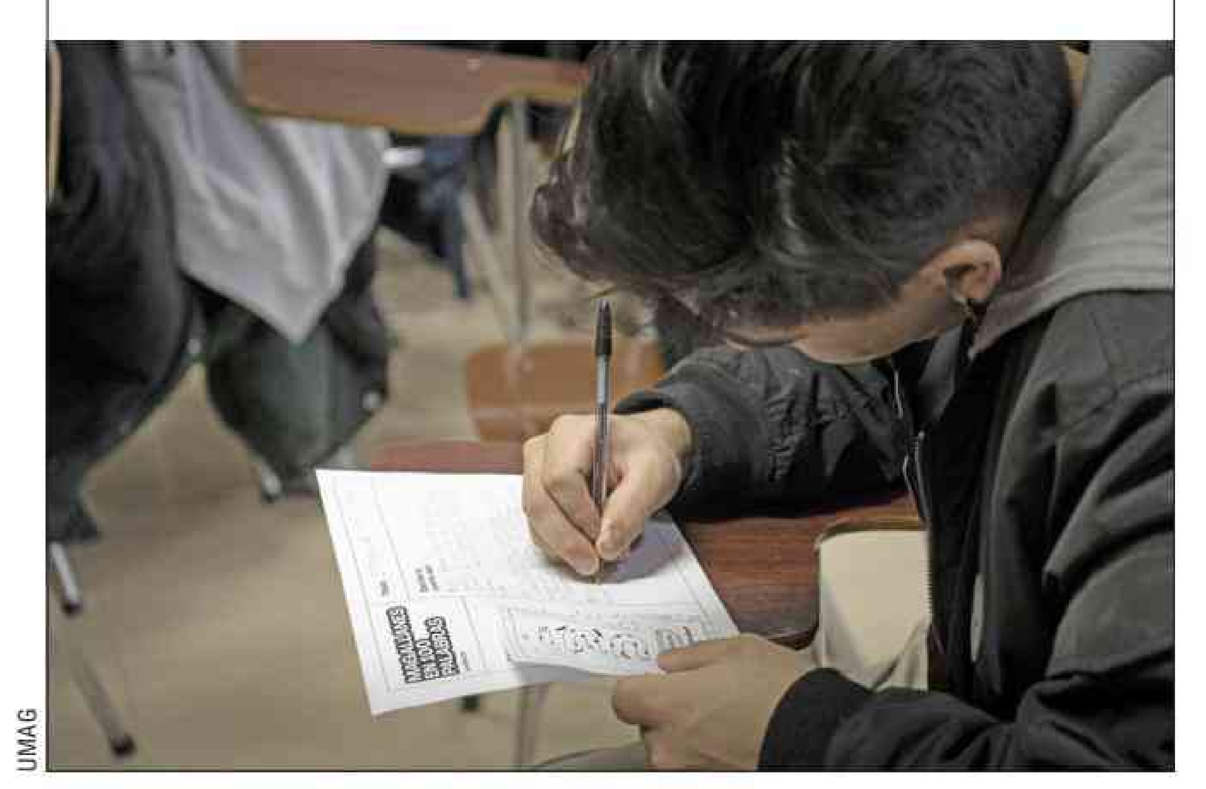
El Área de Acompañamiento al Estudiante y Egresado del Departamento de Educación y Humanidades de la UMAG y Fundación Plagio, realizaron hace unos días el taller "Creando en 100 palabras", dirigido a estudiantes de primer año de las carreras de Pedagogía.

La actividad consistió en el desarrollo de un juego de cartas ilustradas que ayudan a comprender cómo se articula un relato.

Con estas imágenes, se trabaja la metodología del Story Grammar, que invitó a los estudiantes a escribir un cuento.

La estudiante de Pedagogía en inglés, Josefina Herrera, expresó que "aprendimos que, como profesores, es importante tener claras nuestras ideas antes de iniciar una clase. Me gustó mucho la actividad final, aprendimos cómo organizar un relato y fue entretenido".

Lo anterior, con la finalidad de incentivarlos a participar en la convocatoria de cuentos "Magallanes en 100 palabras", convocatoria que culmina este 9 de septiembre y para lo cual se puede enviar un texto en: magallanesen100palabras.cl/


UMAG

Entidad fiscalizará establecimiento en aplicación de protocolo

Superintendencia actuará de oficio tras riña en liceo

● Una vez conocido el caso, la institución recordó que la responsabilidad de la seguridad de las comunidades educativas recae en los sostenedores.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

La Superintendencia de Educación (Supereduc) de la región, anunció que actuará de oficio con la presentación de una denuncia para investigar las acciones desarrolladas por el Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez de Punta Arenas, luego de una dramática situación que se vivió el pasado miércoles en las afueras del establecimiento y que involucró a escolares y apoderados.

Según el reporte policial, un alumno de 16 años recibió un golpe con la hebilla de un cinturón. Esto habría sido denunciado por la madre del adolescente, quien luego a este suceso recibiría golpes por integrantes del núcleo familiar del agresor.

En su oportunidad, luego de este hecho, se pronunció el sostenedor de este establecimiento, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP), que repudió la participación de adultos en esta riña y la afectación a toda la comunidad educativa, considerando también las amenazas a funcionarios del establecimiento.

Medidas por la Supereduc

En primera instancia, la Supereduc informó que revisarán si el establecimiento activó sus protocolos frente a "situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia".

"Si se detectan indicios de incumplimientos, se fiscalizará el recinto educativo, y si se confirman las infracciones, abriremos un proceso administrativo que podría derivar en amonestaciones, multas en UTM u otras sanciones que contempla la ley", indicó Ignacio Gallardo, director regional de la entidad.

Asimismo, la Supereduc abordará este caso en conjunto con otras instituciones para evaluar apoyos a la comunidad educativa afectada por estos hechos de violencia. Esto se hará en una mesa técnica denominada "Espacios protegidos", convocada por la Seremi de Educación.



CEDIDA

El hecho ocurrió el pasado miércoles y conmocionó a toda la comunidad del liceo.

Responsabilidad compartida

En relación a quién debe asumir la responsabilidad ante este tipo de casos, la institución fiscalizadora escolar en Magallanes, recordó que los establecimientos tienen el deber de implementar estrategias que deben promover la buena convivencia y tengan por objetivo prevenir hechos de violencia en los espacios educativos.

"La normativa educacional establece que la responsabilidad de la seguridad y bienestar de los y las estudiantes siempre recae en las entidades sostenedoras y en el deber de resguardo que cumplen las y los profesionales a cargo de su supervisión", afirmó Gallardo.

Por otra parte, desde la Supereduc recuerdan que, cuando ocurre una situación de maltrato entre estudiantes o cualquier miembro de la comunidad educativa, el establecimiento tiene la obligación de activar el protocolo respectivo, que debe estar en su reglamento interno e incluir los contenidos mínimos que indica la normativa educacional.

Comitiva de atletismo viajará en los próximos días a Santiago y Temuco

Reconocen impulso deportivo de estudiantes secundarios de Puerto Natales


CEDIDA

Estudiantes junto a sus profesores de educación física de Puerto Natales fueron reconocidos por sus logros deportivos, los que les permitirá representar a la región en diversos torneos en el norte del país.

En la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins se reunieron en torno a un desayuno los estudiantes y el delegado presidencial provincial, José Ruiz, y la directora del establecimiento anfitrión, Nieves Raín.

El profesor de educación física Luis Altamirano, entrenador de atletismo y de paraatletismo, explicó que los estudiantes viajarán al Campeonato Nacional Escolar de Atletismo en Santiago y a los Juegos Nacionales y Paranacionales en Temuco.

"Son alumnos de enseñanza básica y media que practican el atletismo y que han obtenido grandes logros, no solamente este año, sino que ya varios años hacia atrás. Así que estamos felices por eso, y también es un agrado que estén reconociendo a estos deportistas y atletas destacados", indicó.

Esta tremenda labor a cargo del educador y la participación de los estudiantes, fue destacado por el director ejecutivo del SLEP Magallanes, Mario García, quien expresó que "uno de los deberes del Servicio Local de Educación Pública es promover la educación integral y qué mejor manera de demostrarlo que destacar las iniciativas deportivas que aquí en Natales son bastante potentes".

Destacaron los alumnos de sexto

Estudiantes de la Escuela Croacia se lucieron en concurso de matemáticas

Con éxito se desarrolló una competencia de matemáticas, que tuvo como protagonistas a los estudiantes del segundo ciclo escolar de la Escuela Croacia, es decir, entre 5° a 8° básico.

En la ocasión, para sorpresa de todos, los cuatro primeros lugares recayeron en alumnos de 6° básico.

En general, los comentarios de los estudiantes de este nivel fue que les gusta las matemáticas aunque la gente diga que son difíciles de hacer.

En la primera convocatoria participaron dos alumnos por cursos, que en este recinto educativo cuenta con dos cursos por nivel.

Debido al interés de la comunidad escolar, es que para este segundo semestre se repetirá esta convocatoria, que contendrá resolución de problemas, entre otros contenidos aprendidos por los estudiantes en el aula.

Norma Pérez, profesora de matemáticas de la Escuela Croacia, quien trabaja en el establecimiento hace 12 años, comentó que esperan que el evento futuro tenga la misma convocatoria de estudiantes que registró el evento del primer semestre.


CJ

Proyecto cumple una década ayudando a la continuidad de estudios

Cerca de 1.600 estudiantes son parte del programa PACE

● Jóvenes destacaron las oportunidades que les brinda la iniciativa, que cuenta con cobertura regional.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Una década cumple este año el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) que, en Magallanes, es encabezado por la UMAG y que sostiene convenios con establecimientos educacionales en Punta Arenas, Porvenir, Natales y Puerto Williams.

El balance es positivo: un total de 1.596 estudiantes forman parte de este programa de nueve liceos públicos de la región; 785 cursan cuarto medio; y 686 tercer medio. Mientras que un total de 89 jóvenes ingresaron a una carrera universitaria gracias a esta iniciativa, que también les acompaña en sus primeros pasos en la educación superior.

Estudiantes agradecidos

Su público objetivo son escolares de enseñanza media que ya se plantean un horizonte de continuidad de estudios. Para eso, les imparten charlas de personalidad, orientación y vocación.

La estudiante Hermairys Chávez, de 3° medio del Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez, agradeció a Pace, ya que "nos han hecho talleres con buena temática. Aunque, el que más resalto es el que realiza la psicóloga, que es de autoestima, ya que nos ha ayudado a reconocer en qué somos buenos y nos ha ayudado a tener una buena visión de nosotros, ya que normalmente es más fácil encontrar nuestros defectos".

Por su parte, Lucas Tobar de 4° medio, indicó que su gracias a Pace aprendió sobre los beneficios estudiantiles y todo lo que se involucra a la educación superior.

Ámbar Pino, alumna de 3°medio del Liceo María Behety, dijo que su objetivo es ingresar a las Fuerzas Armadas, sin embargo, indicó que aprendió sobre las carreras que podrá acceder: "Si bien no sea una de las opciones que utilice para estudiar una carrera, siento que nos sirve bastante para aprender de esto y se agradece bastante", señaló.

Valentín Aguilera, seremi de Educación, comentó que gracias a este programa más de 250 estudiantes han podido ingresar a alguna carrera que imparte la UMAG, enfatizando que este programa "entrega equidad en el acceso a la educación superior".



CEDIDA

El objetivo central del programa PACE es la continuidad de estudios de los secundarios.

Beneficiados

-Punta Arenas: María Behety de Menéndez, Sara Braun, Industrial Armando Quezada Acharán, Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez, e Instituto Superior de Comercio.

-Natales: Luis Cruz Martínez y Gabriela Mistral.

-Porvenir: Hernando de Magallanes.

-Puerto Williams: Donald Mc Intyre Griffiths.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA LENGUA KAWÉSKAR: ¿DESAPARECEN LENGUAS EN EL MUNDO?

Señor Director:

El Dr. David Crystal (1941-), destacado lingüista Británico plantea la dimensión del problema en su texto "Language Death" (2000). El creciente peligro de desaparición de muchas, es motivo de preocupación entre quienes están comprometidos con el estudio de la "identidad cultural y lingüística de los pueblos". Afirma que de las 7000 lenguas que aproximadamente existen hoy en el mundo, sólo unas 600 están más o menos aseguradas en su devenir sin saber hasta cuándo.

En el Congreso Internacional de Lingüística de Quebec, Canadá (1992) se concluyó que "la desaparición de una lengua es pérdida irreparable para la humanidad… es urgente responder a esta situación promoviendo y respaldando programas en instituciones académicas para la elaboración de gramáticas, diccionarios, así como descripciones de los sistemas fonológicos, sintácticos y semánticos" y "situaciones comunicativas". Crystal sostiene además que "muchas lenguas han desaparecido a lo largo de la historia, pero nunca como ahora". Parte de las lenguas que hoy se estudian ya no estarán disponibles para generaciones futuras. Y pregunta, ¿Estamos dispuestos a cargar con la culpa sin hacer nada o poco?

Crystal afirma, que muchas lenguas ya se encuentran 'moribundas' y no pasarán las próximas generaciones. Nos moveremos dentro de un par de lenguas útiles para la economía, la ciencia y tecnología, como el inglés. ¿Es real la desaparición de lenguas? ¿Importa? ¿A quiénes? Estas interrogantes debieran ser centros de debates inter/trans-disciplinarios con miras a crear una 'eco-lingüística'. Dejar que una lengua desaparezca, es como decir que "sus hablantes mueren". - Al desparecer, toda una cosmovisión del mundo se extingue con las cogniciones propias de un pueblo. Una lengua no tiene existencia sin hablantes, y, muere cuando ya nadie la habla. Bruce Connell, lingüista de York University, Canadá relata que en 1994, cuando visitó Cameroon, Adamawa se encontró con varias "lenguas moribundas". Del "kasabe" había sólo un hablante que falleció en el 96. ¿Debiera sorprendernos la rapidez con que las lenguas se nos van?

Sobre lo anterior, no nos queda más que lamentar la partida del insigne investigador y etnolinolingüista Prof. Oscar Aguilera (1949-2024), académico de la Universidad de Magallanes que prácticamente dedicó su vida a la descripción del kawéskar lengua originaria de la zona Austral de Chile y Argentina. Igualmente resulta lamentable la afirmación del periodista-escritor Pedro Cayuqueo quien dijo en una reciente entrevista (LUN/28) que lingüistas – "sacan - dice – información y se largan". Aunque sería largo e inútil explicarle, sería bueno que como periodista se informara sobre lo que es un "trabajo de campo"(field linguistics) en el ámbito de la etnolingüística, por ejemplo pudiera leer y estudiar "Language Anlysis" del Dr. R. Langacker (1995, Harcourt) o "The Contexts of Language " de R. Wardhaugh, Newbury House, 1976. O Chomsky "El Lenguaje y el Entendimiento", "El conocimiento del lenguaje", "Las Reglas y las Representaciones" o MAK Halliday "The Semiotic Function of Language". O "Linguistics for Everyone" de la Dra. K. Denham, Wadsworh, 2023. Uno tiene que decirlo, la aseveración del Sr Cayuqueo está reñida con el verdadero quehacer investigativo de un lingüista de campo como lo fue el Dr. Aguilera. Ojala este legado sea emulado en el estudio de otras lenguas originarias y no incurrir en apreciaciones ideologizadas y deconstruccionistas al emitir un juicio con demasiada liviandad, al respecto.

Omer Silva Villena,
Profesor/lingüista

EDITORIAL

La importancia de prolongar la temporada turística

"El eterno problema nuestro en Magallanes ha sido que no hemos sabido prolongar las temporadas altas de turismo".

Ya se está terminando el invierno y las cifras indican que durante este invierno no hemos tenido grandes cifras en el turismo magallánico, eso sí, mejor que el año pasado.

Pero surge la duda de cómo prolongar la temporada alta del turismo que va desde octubre a abril.

Este año hemos tenido un duro invierno y no sabemos aprovechar que esas malas condiciones meteorológicas sean favorables.

Hasta antes de la pandemia veníamos muy optimistas respecto de las buenas cifras que venían en escalada desde hace una década, una temporada turística que cada vez duraba más y que prácticamente no se cortaba.

Ese aumento en el turismo trajo consigo un alza en la creación de empleos en hoteles y restaurantes. Cifras dadas a conocer a nivel nacional indicaban, por ejemplo, que más de un tercio de empleos creados en 2018 fueron en hoteles y restaurantes.

Más empleo que la minería y cinco veces más puestos de trabajo que la pesca, ese era el aporte laboral que le daba el sector hoteles y restaurantes a la economía nacional.

Y ahí se destacaba con fuerza como principales destinos de los extranjeros a San Pedro de Atacama y a Torres del Paine.

Esa realidad nacional tan abismante nunca la alcanzamos a percibir fuertemente en Magallanes, pero la inversión privada está generando numerosos empleos, pese al delicado momento de nuestra economía. Para Magallanes sería muy importante ver la forma de cómo prolongar la temporada estival o bien que la actividad turística que está generando estos empleos se extienda a los fríos meses de invierno.

En el sector hotelero reconocen que hasta antes del Estallido Social (2019) era muy bueno en términos de desarrollo de proyectos y, por ende, de empleo.

Entre 2017 y 2019 el rubro del turismo se convirtió en un sector económico muy atractivo para emprendedores, tanto en destinos turísticos consolidados como en otros más emergentes. Pero la realidad cambió y 5 años después el país entró en una recesión que a Magallanes la afecta mucho porque no hemos sabido diversificar al sector productivo.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

USO DE PANTALLAS EN NIÑOS

Señor Director:

En el último tiempo, se han extendido los estudios y las investigaciones sobre lo nocivo que puede ser el uso prolongado de videojuegos y sistemas electrónicos en los niños.

Un niño en desarrollo requiere experiencias y exploración de su entorno para poder gestionar, proveer y potenciar su cognición y desarrollo global. En este sentido, jugar es un aprendizaje fundamental.

En el desarrollo cognitivo-inteligente, el funcionamiento ejecutivo es un sistema de habilidades y funciones que orientan la conducta, la monitorizan y la regulan. Es aquí donde hay más efectos perjudiciales en el desarrollo de niños que abusan de los dispositivos, pues al tener un mundo virtual controlado de respuestas instantáneas e inmediatas (muy fuera de lo que es el mundo real), el cerebro suele mostrar patrones más impulsivos, desregulados, poco planificados y con baja organización de manera más establecida por lo que al enfrentarse a una realidad como la común que es cambiante, dinámica y desafiante desajusta las respuestas que se suelen dar y comprometen, generalmente, la conducta y su regulación.

Ello se hace evidente con patrones conductuales restrictivos, desregulados y desafiantes en los menores que son trasladados a su día a día, en rutinas cotidianas. A esto es lo que las investigaciones apuntan cuando se señala que los menores con rutinas extendidas con dispositivos, son más agresivos o desregulados, pues el sistema nervioso comienza a generar patrones de activación que no son los que se replican en la vida común y ello genera gran frustración o bloqueo.

No hay 'recetas', pero que es fundamental tomar conciencia de los procesos de desarrollo y estimulación en nuestro niños y adolescentes.

Claudia Figueroa León,
Académica Escuela
Fonoaudiología U. Andrés Bello

TRAGEDIA EN VENEZUELA

Señor Director:

La noticia instantánea nos trae ipso facto los graves hechos de la vida en Venezuela, pese a las restricciones que impone el régimen, que al correr de la hora más ahonda la tragedia de su pueblo. No cabe la solidaridad a medias tintas con declaraciones estudiadas; la tragedia es tal y el fraude es evidente, bien lo dijo Montesquieu:" No hay peor tiranía que la que se ejerce a la sombra de las leyes y bajo el calor de la justicia".

Juan De Dios Videla Caro

PILAR SOLIDARIO 3.0

Señor Director:

Nuestro sistema previsional consta de tres pilares, el solidario, el contributivo y el voluntario.

Toda la problemática previsional actual y de los Gobiernos anteriores, refiere a la búsqueda de hacer solidaridad con el pilar contributivo, o en términos prácticos destinar a solidaridad o reparto, a una parte de la cotización adicional a cargo del empleador. El trasfondo de lo anterior no es la solidaridad en sí, sino un mayor control del Estado en temas de pensiones.

El pilar solidario nace en la década de los 80´s con las antiguas pensiones asistenciales, para luego pasar a una versión 2.0 en el año 2008, con las pensiones solidarias, hoy pensión garantizada universal -PGU-.

Un pilar solidario 3.0 puede ser clave para destrabar la discusión previsional, en donde adicional a la PGU, se generen aportes adicionales a las mujeres por su mayor expectativa de vida, como también bonos por años cotizados, pero siempre vía impuestos generales, con lo cual, no se tocan los ahorros reunidos por cada cotizante.

Eduardo Jerez
Sanhueza

PUBLICIDAD EN "LOS DÍAS DE"

Señor Director:

En este contexto observamos casos virales, como el usuario que durante un mes solicitó 100 porciones de papas fritas a través de una aplicación de delivery, a propósito de una promoción basada en una efeméride que celebraba el día mundial de dicho alimento. Este ejemplo, nos alerta de la necesidad de revisar las estrategias de marketing, considerando que si bien, las ofertas pueden estimular la compra, es esencial que se considere el probable impacto en el comportamiento de las personas.

En estos días, además de comunicar descuentos o promociones imperdibles; también puede ser un espacio para educar. La estrategia publicitaria puede incluir mensajes sobre el consumo moderado y los beneficios de una alimentación equilibrada. Además, establecer límites de compra o promover la opción de tamaños más pequeños, podría ser un paso en la dirección correcta.

Conar promueve que las marcas asuman una responsabilidad y autorregulación activa al comunicar los riesgos asociados con el consumo excesivo de sus productos. En lugar de limitarse a celebrar efemérides con ofertas, es crucial que aprovechen la oportunidad para influir positivamente en los hábitos de consumo. En esta misma línea, al integrar estrategias de marketing con responsabilidad no sólo se fortalece la relación con los consumidores, sino que también se contribuye a un entorno publicitario más ético y consciente.

Maribel Vidal,
Directora ejecutiva de Conar

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008



La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Batalla cultural siglo 21

Cada vez que estudio un tema inicio con preguntas e investigación de los conceptos, en este caso lo primero es definir la palabra cultura, cuando estudié filosofía recuerdo muy bien la definición que nos impartió el profesor; "cultura es todo aquello creado por el ser humano", simple y practica esta definición.

El diccionario de conceptos define cultura de la siguiente manera: "Cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento. (www.significados.com)

La función de la cultura es garantizar la supervivencia y facilitar la adaptación de los sujetos en el entorno.

Me gusta la definición "conjunto de bienes materiales y espirituales" pues eso es cultura, bienes que son transmitidos y transferidos consuetudinariamente de generación en generación.

Sin cultura no tenemos historia, sin cultura no tenemos espiritualidad, sin cultura no tenemos ciencias, etc.

Las agrupaciones, congregaciones, comunidades, colectivos etc. se alimentan de la cultura existente, en estos últimos años somos testigos de una ideología que desea deconstruir la sociedad, para esto entonces de manera muy sagaz e inteligente fueron instalando ciertos tips de ideas, a esto existe una gran parte de la sociedad que presenta resistencia y cuestionamientos, entonces a esta etapa se le denomina "Guerra Cultural".

El arte es parte de la cultura, no es la "cultura en sí mismo", algunos cuando hablan dejan estampada la idea que "los artistas" son dueños de la cultura, pensar así es un error. Pues la religión y la espiritualidad es parte de la cultura, la filosofía y las artes son ingredientes de la cultura, las tradiciones son parte elemental de la cultura etc.

En su origen etimológico, la palabra cultura proviene del latín cultus que significa "cultivo" o "cultivado". Este término es el participio pasado de la palabra colere que significa 'cultivar'.

Los símbolos, la religión, la idiosincrasia, los valores, las leyes, etc. esto se denominan "Cultura Inmaterial"

La arquitectura, la vestimenta, las herramientas, la cocina, etc. esto es la "Cultura Material"

Existe un deseo e intento de destruir la cultura, para establecer "nuevos" paradigmas, pasando por alto la razón, la ciencia, el sentido común, los valores y principios sociales.

Para esto nos establecen falacias tales como: "el sexo es un invento cultural", "que nuestra educación es una educación sexista", "que existen diversos y diferentes expresiones del amor", existen varios géneros" etc.

Que significa el concepto "guerra"; es contienda, enfrentamiento, conflicto, conflagración, lucha, pelea, pugna, pleito, batalla, combate, choque, refriega. Conlleva hostilidad y rivalidad, por lo tanto, esto puede literalmente verse como un atrincheramiento.

Ciudadanos conscientes, estamos en una guerra cultural, sin darnos cuenta, de manera sigilosa se ha introducido el neomarxismo cultural, dividiendo a quienes deseamos conservar la cultura y aquellos que desean la deconstrucción cultural y social, como toda batalla y/o guerra quedarán en el camino muchos caídos, mutilados y heridos que con los años hablarán de su realidad.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
CONCEJAL

Pastelero a tus pasteles

La reciente y muy mediática formalización del abogado Luis Hermosilla, a quien se le acusa de haber cometido varios y graves delitos junto a una abogada y otros personeros del ámbito financiero chileno, ha abierto un nuevo flanco conflictivo a esta administración gubernamental y trayendo a colación el viejo dicho "Pastelero a tus pasteles" o los versos del Poema de Neruda que señala "me gustas cuando callas porque estás como ausente".

Y lo que ha venido ocurriendo entre el Defensor del acusado, su hermano Juan Pablo, y las autoridades ejecutivas de mi Chilito lindo y querido, es de una gravedad no menor.

La resolución de la jueza del Tribunal Oral en lo Penal que envió al abogado Luis Hermosilla fue festinada por el gobierno, por el propio Presidente de la Republica y por más de un ministro o una ministra… en forma harto diferente a lo ocurrido con el encierro del compañero Daniel Jadue, acusado de diversos delitos, tanto o más graves que los del abogado en prisión.

Pero el retruco de la defensa del acusado fue una evidencia de otro error e hizo necesario, el día después, que se bajara el tono, que se dieran explicaciones de lo que no se quiso decir, pero se dijo, pero esas palabras no se las llevó el viento, sino que favorecieron un severo contra ataque de un abogado de primer nivel profesional y académico; hombre de izquierda dolido por la incapacidad y desconocimiento de las leyes de otro abogado que oficia de ministro de Justicia y de otras altas autoridades que salieron a defender lo obrado…pero Pablo Hermosilla tiene una trayectoria brillante en lo suyo, al igual que su padre, don Nurieldin Hermosilla, comunista de los de antes, afirma más de uno.

Es que, en palabras simples, ninguna autoridad puede alegrarse por una decisión judicial en una causa que recién está iniciándose, que está abierta, que existe la presunción de inocencia y que, por lo tanto, nadie es culpable hasta que no se pruebe su responsabilidad en hechos constitutivos de delito y que, en Chile, aún hay separación de poderes del estado, independientes uno del otro.

Sin entrar en más detalles: ¿Qué deberían hacer los opinólogos gubernamentales del caso, si el imputado revierte su situación judicial o recibe penas menores a las esperadas o solicitadas…?

No me alegro por los opinólogos, acuciados por la urgencia de lo espectacular y la de los corifeos del oficialismo…

Lo lamento, porque se ha minado un poco más un sistema de justicia que, lo sabemos, no es perfecto, que está cuestionado por el comportamiento de numerosos actores, pero que aún merece nuestra confianza, pese a todo.

La columna de...

SEBASTIÁN BOZZO
ABOGADO Y ACADÉMICO U. AUTÓNOMA

Datos personales y Pymes en Chile

La reciente aprobación de la Ley de Protección de Datos Personales ha instaurado un marco regulatorio que busca garantizar el manejo adecuado de la información privada en un entorno digital cada vez más complejo. Este avance normativo presenta un desafío particularmente relevante para las Pymes, las cuales se han convertido en actores clave en el comercio electrónico. Sin embargo, con esta nueva ley, también adquieren una gran responsabilidad en la protección de los datos personales de sus clientes.

Las Pymes hoy se centran cada vez más en canales de venta digitales. Sin embargo, la recopilación y gestión de datos personales conlleva riesgos inherentes que no pueden ser ignorados. La nueva ley exige a todas las empresas, sin importar su tamaño, garantizar la seguridad y privacidad de esta información.

En este contexto, la figura del Delegado de Protección de Datos (DPO) se vuelve fundamental. Este rol, que debe ser independiente de la administración general de la empresa, será clave para asegurar el cumplimiento de la normativa. El DPO tiene la tarea de actuar como punto de contacto con la Agencia de Protección de Datos Personales, identificar riesgos en el tratamiento de datos y proponer medidas para mitigar dichos riesgos. Para las Pymes, la ley permite que el dueño o la máxima autoridad asuma este rol, lo que, aunque brinda flexibilidad, también significa que estas empresas deben capacitarse adecuadamente para evitar incumplimientos que podrían ser costosos.

Hablando de sanciones, la ley establece un catálogo que clasifica las infracciones en leves, graves y gravísimas, con multas que pueden alcanzar los 20.000 UTM, una cifra que podría ser devastadora para cualquier Pyme. Esta realidad subraya la necesidad de que las pequeñas y medianas empresas tomen en serio la implementación de políticas de protección de datos.

La implementación de esta nueva normativa no es un proceso sencillo, y es aquí donde la Agencia de Protección de Datos Personales debe jugar un papel crucial en el acompañamiento de las Pymes.

Si bien se crea un modelo de prevención de infracciones, diseñado no solo para sancionar, sino para incentivar el cumplimiento voluntario. Este sistema, que incluye la posibilidad de certificación ante la Agencia, puede resultar una herramienta valiosa para las Pymes, ya que les permite demostrar su compromiso con la protección de datos, reduciendo así el riesgo de sanciones. No obstante, este tipo de modelos exige un mayor esfuerzo económico impidiendo su alcance para todo tipo de pymes.

En este sentido, considerando que no cuentan con los recursos ni el conocimiento técnico necesario para cumplir con todos los requisitos legales, es fundamental que se ofrezca un apoyo adecuado. Programas de capacitación, asesoría técnica y guías prácticas pueden ser herramientas efectivas para facilitar esta transición.

La Ley de Protección de Datos Personales en Chile representa un desafío significativo para las Pymes, pero también una oportunidad para mejorar sus prácticas comerciales y fortalecer la confianza de sus clientes. El rol que cumpla la nueva agencia de protección de datos será clave para que las pymes puedan aprender a cumplir con los recursos que tienen, distinguiendo así de las pymes y grandes empresas.

A 20 años de su primer disco: "Pánico"

Manuel García iniciará gira en Punta Arenas

El 5 de diciembre en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas, el cantante nacional -oriundo de Arica- Manuel García iniciará su gira internacional con la que conmemora el vigésimo aniversario de su disco "Pánico", su primer trabajo en estudio.

En 2008 este trabajo fue seleccionado en la lista de los "50 Mejores Discos de la Música Chilena" de la revista Rolling Stone, obteniendo el puesto 34 de la lista, y reconocido con el paso del tiempo como uno de los discos nacionales más perdurables de su década.

En el compilado de canciones que contiene esta producción, resalta la canción "La danza de las libélulas" grabada en una segunda versión en dueto junto a la estrella latinoamericana Mon Laferte, o con su versión especial para la elogiada película "La Memoria Infinita" (nominada al Óscar como Mejor Película Extranjera).

Las entradas para este concierto, a realizarse el 5 de diciembre, a las 19:30 horas, están disponibles en la plataforma de la ticketera Passline.


CEDIDA

Campaña: "Juega y descubre el mágico mundo de la lectura"

Párvulos de Integra son nuevos socios de biblioteca pública

● La iniciativa busca que unos 700 escolares de prebásica de esta institución se conviertan en potenciales lectores.




CEDIDA

La campaña apunta a incentivar la lectura desde temprana edad.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En dependencias de la biblioteca Gobernador Viel de Punta Arenas, ubicada en calle Hornillas con Avenida España, párvulos de los jardines infantiles "Vientos del Sur", "Hitipan" y "Keola Kipa", todos pertenecientes a la Fundación Integra, recibieron simbólicamente el carnet que los acredita como socios de la Red de Bibliotecas Públicas.

De esta manera, se pretende incentivar a las nuevas generaciones a ser partícipes de estos espacios que fomentan la lectura desde temprana edad, en el contexto de la campaña de inscripción de preescolares a la Red de Bibliotecas Públicas, denominada "Juega y descubre el mágico mundo de la lectura".

Asimismo, esta iniciativa busca recoger datos de este grupo etario que permitan orientar mejor la oferta de bienes culturales de la red.

En ese sentido, la seremi de las Culturas, Carolina Herrera, indicó que "queremos que la totalidad de ciudadanos acceda a la red de beneficios y apoyos que entrega el Estado. Esta vez lo hacemos en el ámbito de la literatura, promoviendo el uso de las bibliotecas y todos sus recursos disponibles de manera gratuita".

En la Región de Magallanes la colección total disponible en las bibliotecas públicas, supera los 156 mil ejemplares. De este número, sobre 15 mil textos pertenecen al segmento infantil.

Con literatura para todas las edades

CFT de Magallanes inauguró "punto lector" en Porvenir

Con el objetivo de ser un centro neurálgico para fomentar la lectura en Porvenir, el Centro de Formación Técnica (CFT) de Magallanes inauguró un punto lector en sus dependencias.

Este lugar se distingue por su carácter inclusivo y comunitario, ya que está abierto a personas de todas las edades, y ha sido especialmente equipado con material de lectura variado, que incluye libros infantiles, literatura juvenil, obras clásicas y modernas.

Quien destacó la instalación de este punto lector fue Roberto Allendes, subdirector académico del CFT Magallanes, quien subrayó el compromiso del centro educativo con la comunidad.

"Hemos creado un espacio cómodo y accesible, donde la lectura y el conocimiento están al alcance de todos. Queremos que este lugar sea un refugio de tranquilidad y reflexión para cualquier habitante de Porvenir que desee acercarse a la lectura" señaló.

Por su parte, Carolina Herrera, seremi de las Culturas, destacó la importancia de estos espacios para la comunidad, que es promovida por la cartera en la región.

"Agradecemos al CFT de Magallanes por abrir sus puertas no solo a sus estudiantes, sino a toda la comunidad de Porvenir, ofreciendo un lugar donde cualquiera puede venir, tomar un libro y disfrutar", agregó.

El punto lector estará abierto a la comunidad en horario de funcionamiento del CFT de Magallanes, cuenta con un espacio cómodo, luminoso y equipado con una selección de libros, para ser un lugar de encuentro para la comunidad de Porvenir.


CEDIDA

Candidato a alcalde independiente Víctor Hugo Mansilla:

"La campaña inició enfocada en las verdaderas necesidades de la comuna de Torres del Paine"



CEDIDA

El pasado miércoles, inició de manera oficial el periodo de propaganda electoral en todo el país y el candidato a alcalde independiente por Torres del Paine, Víctor Hugo Mansilla decidió hacerlo en terreno junto a los vecinos de Villa Serrano entregando una encuesta para conocer las principales necesidades y demandas de los habitantes de la comuna.

El exfuncionario municipal y actual aspirante al sillón alcaldicio torrepainino, comentó que "la campaña inició enfocada en las verdaderas necesidades de la comuna de Torres del Paine", expresando además que "ésta es una instancia muy importante para mí como candidato, ya que una de mis principales motivaciones es que el plan de desarrollo que yo pueda ejecutar como posible alcalde, nazca de la opinión y experiencia de los mismos habitantes de los diferentes sectores de la comuna y que no sea algo que a mí se me ocurra, sino que el reflejo del trabajo en terreno que me gusta hacer".

Al mismo tiempo, fue enfático en que "la candidatura representa una muy buena oportunidad para unir las necesidades de la comunidad con el sector público y privado presentes en Torres del Paine, para tener un futuro más próspero y sostenible para todos".

Para finalizar su salida a terreno, Mansilla expuso los cuatro ejes principales en los que se centra su propuesta, lo cual incluye: participación ciudadana, desarrollo local, cultura y deporte, y sustentabilidad.

El diario Tiempo Argentino afirmó que los turistas de ese país ahorran aquí hasta un 50% en sus compras

Medio transandino destaca a Punta Arenas por sus bajos precios



El flujo de ciudadanos argentino que llega a la Zona Franca de Punta Arenas en busca de compras se ha mantenido sorprendentemente alto.

El medio transandino Tiempo Argentino destacó que Punta Arenas ofrece a los visitantes de ese país la oportunidad de ahorrar hasta un 50% en algunas de sus compras, donde la electrónica y los perfumes son algunos de los productos más apetecidos.

Precios

El medio agregó: "En electrónica, uno de los bienes más preciados es la famosa consola de videojuegos creada por Sony. Su versión número 5, cuyo precio en Argentina está por arriba del millón de pesos, en la localidad trasandina (es decir Punta Arenas) se puede adquirir a menos de 500 mil pesos argentinos. Lo mismo sucede con la última X-Box y productos electrónicos en general como notebook o celulares. En cuanto a perfumes importados, uno de 80 ml. se puede conseguir a unos 89 mil pesos, mientras que en la Argentina cuesta un 50% más".

El diario entrevistó a un comerciante de Río Grande, a quien identificó como Mario. "Él descubrió que hay productos argentinos, que son más económicos para el chileno y hace años, una vez por mes, viaja hacia Punta Arenas con artículos y cantidades de los mismos que están autorizados por el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) para revenderlos".

Christian García

Tiempo Argentino entrevistó al exseremi de Hacienda de Magallanes, Christian García, autor de un libro sobre regímenes de excepción en la zona austral, quien indicó: "Si bien el tipo de cambio puede que ya no sea conveniente para los argentinos hay que fijarse en el precio final".

"La verdad es que hay productos que son más convenientes de comprar en Chile, eso explica por qué los argentinos vienen sobre todo en la Patagonia a Punta Arenas. Lo otro es la variedad, porque puede que existan algunos bienes que no haya en Argentina y acá se puedan encontrar, como es el caso de determinados electrodomésticos o celulares", agregó.

Guido Kusanovic, presidente del Sindicato de Profesionales de ENAP Magallanes:

"¿Cuánto va a costar el pasaje de un bus eléctrico si la luz subirá 60%"

● El dirigente sindical abogó por volver a los buses a gas, aunque en una versión más moderna, pues los buses eléctricos propuestos supondrán un costo muy alto para los magallánicos.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Una dura crítica a la implementación del plan de transporte que dotará de buses eléctricos a la comuna de Punta Arenas, realizó el presidente del Sindicato de Profesionales de ENAP Magallanes, Guido Kusanovic.

El dirigente hizo presente que ante la próxima alza del 60 por ciento en el valor de la electricidad en Punta Arenas y el hecho que el gas bajará en un 3 por ciento, resulta evidente que la alternativa más eficiente desde el punto de vista de los costos del pasaje, es el uso de buses a gas, como ocurrió existieron. "Ya con esas cifras hay una diferencia de un 63% y estamos apostando a cambiar todo a un parque eléctrico".

-No es sostenible, dice.

"La pregunta que queda es ¿quién va a pagar la cuenta?, porque los buses pueden ser muy lindos, tener Wi Fi, calefacción, pero saca la tasa de uso anual que mueven los buses y divídela por la inversión, ¿cuánto va a subir ese pasaje?

-Y seguirán al alza...

"Va a seguir aumentando, entonces son malas decisiones técnicas, porque no cambia la matriz energética, se sigue dependiendo de gas natural y malas decisiones económicas. Yo lo dije en su momento y te decían que uno no está con los cambios, pero se trata de hacer cosas que sean razonables, técnica y económicamente".

-¿Alternativa?

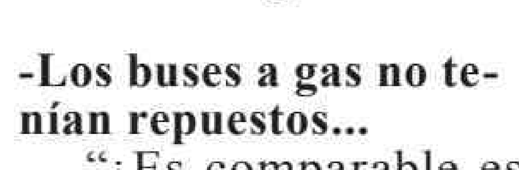
"Hay buses de gas natural, de nueva generación, que son mejores que el proyecto anterior y así estás usando un material, que es abundante en Magallanes".

-Los buses a gas no tenían repuestos...

"¿Es comparable ese sistema que tenía un subsidio determinado con otro que va a tener 10 veces más subsidio y que pagamos todos los magallánicos? Es posible tener buses confiables y eso se demuestra en ciudades como Buenos Aires donde buses y taxis funcionan con gas natural y otras en Europa".



Guido Kusanovic participó en el programa "Las Cosas por su Nombre" de Pingüino Multimedia.





3% bajó el precio del gas en Magallanes, a raíz de la última tarificación dada a conocer por la autoridad. El dirigente enfatizó que por este motivo, el combustible a usar debe ser el gas.

Cierre de parque en mal estado

PEA

El cierre perimetral del Parque María Behety se encuentra en mal estado, principalmente frente a la intersección de las avenidas España y Pedro Aguirre Cerda. El evidente daño se arrastra por largo tiempo, a causa del viento, de choques y de la acción de los amigos de lo ajeno.

Julio mostró una caída generalizada de ventas a nivel nacional

Ventas regionales de supermercados perdieron impulso y cayeron 4,2%

● En lo que va de este año, las ventas de supermercados lograron crecer en un 1%, lo que bastó para ubicar a Magallanes como la segunda región con mayor crecimiento del país.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Una caída del 4,2 por ciento experimentaron las ventas de supermercado en la Región de Magallanes, durante el mes de julio.

Así lo informó el Instituto Nacional de Estadísticas, INE Magallanes, al dar a conocer el último Índice de Ventas de Supermercados (ISUP).

El INE agregó que la caída del 4,2% en este indicador es, sin embargo, menor que la anotada en promedio a nivel nacional, la cual alcanzó el 5,2 por ciento.

De hecho, en julio, las ventas nacionales de supermercado cayeron en forma generalizada en todo Chile: 15 de las 16 regiones del país, con la única excepción de la Región de Aysén registraron cifras negativas. Las mayores caídas se produjeron en las regiones de Los Ríos, con una baja del 7,5%, La Araucanía (8,1%) y el Ñuble con una baja del 9,3 por ciento.

Al revisar el panorama global del índice ISUP, el panorama tampoco es mejor a lo largo de este año.



Un 2024 estancado

En lo que va de 2024, las ventas acumuladas entre enero y julio, alcanzan un crecimiento de un 1 por ciento en la región de Magallanes.



PEA

Las ventas de supermercado habían ido al alza en Magallanes durante todo el año, no obstante, esto cambió en el país y la región en julio.

Sin embargo, agregó el INE Magallanes, esta baja cifra le bastó a la región más austral del país, para ubicarse como la segunda con mayor crecimiento a nivel nacional, sólo superada por la región de Aysén, que totaliza un crecimiento del 3,5% en igual período.

En contraste, el resto de las regiones acumula cifras de crecimiento marginal o, derechamente, cifras negativas, la mayoría.

Magallanes

Asimismo, cabe indicar que en el período de análisis, el INE reportó la existencia de 11 establecimientos en Magallanes, con una superficie de 19 mil 203 metros cuadrados, cifra que se ha mantenido inalterada en comparación con la registrada hace un año en la misma región.

Abandonan basura en la calle



CEDIDAS

Esta secuencia, captada desde una cámara de seguridad, da cuenta del momento en que una voluminosa van llega hasta una calle poco transitada de Punta Arenas y con total desparpajo abandona gran cantidad de objetos como basura, ensuciando el espacio público.



Servicio de Registro Civil e Identificación
Dirección Regional
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

AGUILAR CÁRCAMO, INÉS DEL TRÁNSITO: a Hijo(a) María Inés Ottiker Aguilar, con fecha 21-08-2024.

AGUILAR HERNÁNDEZ, MARÍA ADELA: a Hijo(a)s Juan Moisés Velásquez Aguilar, Ermelinda Del Carmen Velásquez Aguilar, Rigoberto Hernán Velásquez Aguilar, María Angélica Velásquez Aguilar, Irene Del Tránsito Velásquez Aguilar, Sergio Ulises Velásquez Aguilar, Raúl Humberto Velásquez Aguilar, con fecha 21-08-2024.

ALLENDE FABRES, MARÍA ANGÉLICA: a Hijo(a)s Fanny Andrea Campos Allende, Carolina Angélica Campos Allende, a Cónyuge Víctor Hugo Campos Tapia, con fecha 26-08-2024.

ANDRADE ARTEAGA, ROBERTO BERNARDINO: a Hijo(a)s Andrea Elba Andrade Kingma, Claudio Marcelo Andrade Kingma, Viviana Alejandra Andrade Kingma, a Nieto(a)s Jennyfer Soledad Andrade Vargas, Francisco Javier Andrade Pedreros, Ester Valeria Macarena Andrade Pedreros, a Cónyuge Noris María Kingma Andrade, con fecha 29-08-2024.

ANDRADE HERNÁNDEZ, ROSA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Teresa Del Carmen Delgado Andrade, Jessica Paola Delgado Andrade, con fecha 23-08-2024.

ARAYA COLLAO, MARINA TOMASA: a Hijo(a)s Cristina Alejandra Cárdenas Araya, Ricardo Andrés Cárdenas Araya, María Luisa Cárdenas Araya, Juan Carlos Araya Araya, con fecha 23-08-2024.

BARRERA BAHAMONDES, NELSON HUGO: a Hijo(a)s Enzo Marcelino Barrera Luna, Hugo Daniel Barrera Luna, Sandra Yanina Barrera Guzmán, a Cónyuge Ana Del Carmen Luna Calle, con fecha 21-08-2024.

BARRERA BÓRQUEZ, JOSÉ MANUEL: a Hermano(a)s Marcos Servando Barrera Bórquez, Rolando Eugenio Barrera Bórquez, Jorge Osvaldo Barrera Bórquez, con fecha 27-08-2024.

BARRÍA BARRIENTOS, CARLOS ALBERTO: a Hijo(a)s Marisol Del Carmen Barría Velásquez, Juan Carlos Barría Velásquez, con fecha 26-08-2024.

BARRÍA BUSTAMANTE, MARÍA ADRIANA: a Hermano(a)s Luis Alberto Barría Bustamante, Pedro Francisco Barría Bustamante, Luis Edgardo Barría Bustamante, Oscar Omar Barría Bustamante, con fecha 26-08-2024.

BIZACA NAVARRETE, MARÍA TERESA: a Hijo(a) María Verónica Valenzuela Bizaca, con fecha 21-08-2024.

CÁRCAMO SILVA, MANUELA ANA: a Hijo(a)s José Orlando Vera Cárcamo, Javier Eleazar Vera Cárcamo, con fecha 21-08-2024.

CASTILLO PAILAQUEO, RAÚL ALBERTO: a Hijo(a) Melissa Muriel Castillo Gutiérrez, con fecha 27-08-2024.

DÍAZ VARGAS, JOSÉ ANÍBAL: a Hijo(a)s José Ricardo Díaz Domínguez, María Cecilia Díaz Domínguez, Bernardita Haydée Díaz Domínguez, a Cónyuge María Guillermina Domínguez Soto, con fecha 21-08-2024.

FLANEIGS VILLARROEL, OSVALDO: a Hijo(a) Mónica De Lourdes Flaneigs Arismendi, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Adelina Arismendi Soto, con fecha 21-08-2024.

FLORES OJEDA, JOSÉ ANTONIO: a Hijo(a)s Vanessa Irenia Flores Flores, Claudio Alejandro Flores Flores, a Cónyuge Blanca Luisa Flores Folador, con fecha 23-08-2024.

GALLARDO ÁGUILA, PEDRO HÉCTOR: a Hijo(a)s Cecilia De Lourdes Gallardo Bayot, Sandra Patricia Gallardo Bayot, a Nieto(a) Valentina Francisca Ulloa Gallardo, con fecha 21-08-2024.

GONZÁLEZ MALDONADO, JOSÉ MIGUEL: a Hijo(a)s Alejandra Verónica González Millapinda, Katherine Daniela González Millapinda, Matías Alejandro González Millapinda, a Cónyuge Verónica Haidée Millapinda Miranda, con fecha 27-08-2024.

GUTIÉRREZ ARGEL, JOSÉ CELEDINO: a Hijo(a)S María José Gutiérrez Bórquez, Macarena Valeria Gutiérrez Bórquez, Benjamín Ignacio Gutiérrez Bórquez, a Cónyuge Mariela Roxana Bórquez Llanquín, con fecha 27-08-2024.

LIZAMA PÉREZ, GUILLERMO: a Hijo(a)s Guillermo Nelson Lizama Vargas, Angela Benigna Lizama Vargas, Inés Viviana Lizama Vargas, Milis Bernarda Lizama Vargas, con fecha 21-08-2024.

LORCA ORVENEZ, JOSÉ ANTONIO: a Hijo(a)s Katty Paulina Lorca Águila, Andrea Del Pilar Lorca Águila, a Cónyuge Purísima Verónica Águila Flores, con fecha 27-08-2024.

MANCILLA MANCILLA, JUAN IGNACIO: a Hijo(a)s Juan Abel Mancilla Cárdenas, Paulina Marcela Mancilla Cárdenas, a Cónyuge Graciela Del Carmen Cárdenas Almonacid, con fecha 26-08-2024.

MANSILLA LARA, CARMELO SEGUNDO: a Hijo(a)s Beatriz Paola Mansilla Díaz, Fernando Alberto Mansilla Díaz, con fecha 21-08-2024.

MELLA PICHÚN, BLANCA IDA: a Hijo(a)s Pedro Alejandro Moreno Mella, Mirna María Moreno Mella, Gladys Azucena Moreno Mella, Ruth Margarita Moreno Mella, con fecha 21-08-2024.

MILLANDO ARAYA, MARÍA TERESA: a Hijo(a) Hernán Osvaldo Oyarzún Millando, con fecha 28-08-2024.

MÜLLER ZAMBRANO, EUGENIO ALBERTO: a Hijo(a)s Claudia Andrea Müller Villegas, Manuel Enrique Müller Villegas, a Cónyuge Jeannette Del Carmen Villegas Vivar, con fecha 27-08-2024.

OJEDA DÍAZ, FRANCISCA: a Hermano(a)s Francisco Aureliano Ojeda Díaz, Ana María Jesús Ojeda Díaz, Pedro Raúl Ojeda Díaz, con fecha 29-08-2024.

OLATE NEIRA, GRACIELA DEL CARMEN: a Hijo(a)s Rafael Wilson Herrera Olate, Aurora Eduvijes Herrera Olate, Mónica Arlety Herrera Olate, Dagoberto Omar Herrera Olate, Juana Margot Herrera Olate, con fecha 27-08-2024.

OVANDO VERA, LIBEN SERGIO: a Hijo(a) Claudia Paz Ovando López, a Cónyuge Margarita Del Carmen López Troncoso, con fecha 26-08-2024.

PALMA RUBILAR, NORA DEL CARMEN: a Hijo(a) Carlos Andrés Triviño Palma, a Cónyuge Carlos Antonio Triviño Subiabre, con fecha 21-08-2024.

PAREDES ÁLVAREZ, PATRICIO AURELIO: a Padre José Enos Paredes Álvarez, con fecha 23-08-2024.

PARRA DE LA ROSA, JORGE ALEXIS: a Hijo(a) Fabiola Paz Parra Falcón, con fecha 21-08-2024.

PASCUAL FERNÁNDEZ, MARIO RENÉ: a Hijo(a)s Ana Elizabeth Pascual Prado, Mario René Pascual Prado, a Cónyuge Manuela María Prado Morado, con fecha 21-08-2024.

PRADENA ALVARADO, LEÓN ALFONSO: a Hijo(a)s Marco Alfonso Moisés Pradena Pifeaut, Luis Alfonso Pradenas Gomez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Elena Gómez Vera, con fecha 23-08-2024.

REINAHUEL AYÁN, JOSÉ BENJAMÍN: a Padre Pedro Gil Reinahuel Guenul, a Madre María Del Tránsito Ayán Guenul, con fecha 14-08-2024.

RIVERA RIVERA, NÉLIDA ELIANA: a Hijo(a)s Doris Eliana Betancourt Rivera, Pedro Haroldo Betancourt Rivera, con fecha 21-08-2024.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, RICARDO ALEJANDRO: a Hijo(a)s Vicente Agustín Rodríguez Ojeda, Maylén Emilia Rodríguez Ojeda, Xiamara Paloma Rodríguez Godoy, Yadhira Nasadela Monserratt Rodríguez Godoy, con fecha 27-08-2024.

RUIZ, ANTOLIN: a Hijo(a)s Gloria Del Carmen De Lourdes Ruiz Aguilar, Patricia Isabel Ruiz Aguilar, con fecha 27-08-2024.

SALDIVIA VARGAS, ALBA IRENE: a Hijo(a)s José Camilo Soto Saldivia, Simón Alejandro Soto Saldivia, Isaac Nehemias Soto Saldivia, a Cónyuge José Dagoberto Soto Vera, con fecha 27-08-2024.

SERRANO BARRIENTOS, OMAR ANDRÉS: a Hijo(a) Caly Bastián Serrano Díaz, a Cónyuge Josselin Katherine Díaz Andrade, con fecha 21-08-2024.

VARGAS LEIVA, ELENA: a Hijo(a)s Alfredo Patricio Andrade Vargas, Carlos Roberto Andrade Vargas, con fecha 21-08-2024.

VELIS POBLETE, OLIVIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s María Jessica Barría Velis, Jorge Antonio Barría Velis, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Jorge Alejandrino Barría Vidal, con fecha 23-08-2024.

VILICIC PEÑA, GLORIA GERÓNIMA: a Madre Manuela Peña Fernández, con fecha 26-08-2024.

VILLEGAS DÍAZ, LINDANA: a Hijo(a)s Nolfa Lucerina Barrientos Villegas, Haroldo Javier Barrientos Villegas, a Nieto(a)s Víctor Daniel Barrientos Álvarez, Nicolás Sergio Barrientos Álvarez, Mauricio Ernesto Barrientos Godoy, Daniza Macarena Barrientos Godoy, Santiago Giovanni Barrientos Godoy, Katherine Alejandra Barrientos Godoy, a Cónyuge Eladio Barrientos González, con fecha 23- 08-2024.

ZAMORA VENEGAS, SONIA DEL TRÁNSITO: a Hijo(a)s Iliana Belén Melgarejo Zamora, Gustavo Rodrigo Melgarejo Zamora, a Cónyuge Ulises Gustavo Melgarejo Villalobos, con fecha 21-08-2024.

RECTIFICACIÓN

ANTONIN BARRIENTOS, ANTONIO SEGUNDO: con fecha 28-08-2024 agrega heredero a Hijo(a) Marilin Antonieta Antonin Torres, en Posesión Efectiva concedida el 08-11-2022, publicada el 15-11-2022.

MODIFICACIONES INVENTARIO DE BIENES

ALVARADO SÁNCHEZ, ENRIQUE FRANCISCO: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-05-2024, publicada el 03-06-2024.

ANDRADE MIRANDA, MARÍA AURORA: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-03-2017, publicada el 03-04-2017.

ANDRADE VILLARROEL, JOSÉ CARLOS: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-06-2021, publicada el 15-06-2021.

CARDENAS CARDENAS, LUIS EXEQUIEL: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2024, publicada el 16-08-2024.

CÁRDENAS CHIGUAY, TEÓFILO DEL CARMEN: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-08-2016, publicada el 01-09-2016.

DELGADO ALVARADO, VÍCTOR DEL CARMEN: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-02-2021, publicada el 01-03-2021.

DÍAZ MONTECINOS, ROSARIO DEL CARMEN: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-12-2023, publicada el 02-01-2024.

FRIEDLI MELÍN, OSCAR PATRICIO: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-09-2020, publicada el 01-10-2020.

GALLARDO VERA, IRMA DEL CARMEN: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-01-2024, publicada el 15-01-2024.

GÓMEZ GÓMEZ, SARA EDITH: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-05-2024, publicada el 03-06-2024.

GONZÁLEZ VILLABLANCA, RENÉ: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-05-2023, publicada el 01-06-2023.

HERRERA ROLDÁN, RODOLFO WLADIMIRO: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-10-2023, publicada el 02-11-2023.

LAGO RIVERA, LUISA IRIS: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-07-2024, publicada el 01-08-2024.

PAREDES TRIVIÑO, MARIO: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-08-2024, publicada el 16-08-2024.

PÉREZ SOTO, JOSÉ ANTONIO GONZALO: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-08-2024, publicada el 16-08-2024.

PROBOSTE SALDÍAS, JOSÉ ADELFO: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-02-2021, publicada el 01-03-2021.

SAN ROMÁN OTERO, JULIO: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-06-2016, publicada el 01-07-2016.

SAN ROMÁN OTERO, NÉSTOR DAVILIO: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-05-2024, publicada el 15-05-2024.

SAN ROMÁN OTERO, OSCAR: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2004, publicada el 15-12-2004.

TABILO MERCADO, EDMUNDO ARMANDO: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-04-2024, publicada el 02-05-2024.

URIBE GÓMEZ, ERCILIA: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-05-2014, publicada el 02-06-2014.

VILLEGAS VIVAR, JEANNETTE DEL CARMEN: con fecha 28-08-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-06-2024, publicada el 17-06-2024.

Y a nivel nacional

Advierten pérdida de competitividad de la industria acuícola en Magallanes

● El senador Alejandro Kusanovic y el gerente de la empresa Mowi afirmaron que nuestro país ha retrocedido frente a la competencia con Noruega.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Crecen las voces que denuncian una eventual pérdida de coompetitividad en la industria acuícola nacional y regional.

Francisco Villarroel, director ejecutivo (CEO) de la empresa Mowi, declaró a El Mercurio que "Hace 10 años, teníamos una ventaja competitiva comparados con Noruega. La perdimos".

Villarroel agregó que "desde el punto de vista del inversionista extranjero hay una sensación que el Gobierno no está a favor de la industria".

También criticó lo que califica como sobrerregulación, "lo que quita competitivad a Chile", a pesar que, según enfatizó, en nuestro país, se cumplen los mismos estándares que en Noruega, Escocia o Canadá".



"Hace diez años, teníamos una ventaja competitiva comparados con Noruega. La perdimos".

Francisco Villarroel, director ejecutivo de Mowi.



CEDIDA

La industria acuícola regional ha enfrentado numerosos problemas, como el cierre de algunas plantas y un marco regulatorio ambiental aún incierto.

Tales declaraciones fueron destacadas por el senador Alejandro Kusanovic, a través de un mensaje en la red X, donde añadió: "Estamos perdiendo nuestras ventajas comparativas en la salmonicultura, principal actividad económica de Magallanes, como lo vengo diciendo hace años".

Difícil escenario

En los últimos años, la industria acuícola regional ha enfrentado numerosos problemas, como el cierre de una planta, el incendio de otra y un marco regulatorio ambiental aún incierto.



"Estamos perdiendo nuestras ventajas comparativas en la salmonicultura, principal actividad económica de Magallanes, como lo vengo diciendo desde hace años".

Alejandro Kusanovic, senador.

Samsung convierte los puntos de asistencia en Smart Centres con venta de productos

● Bajo el nuevo concepto de experiencia del cliente Samsung Smart Xperience, la marca está revolucionando el servicio al cliente integrando soluciones.

Un espacio acogedor donde los consumidores pueden conocer y comprar productos Samsung, acceder a promociones especiales, recibir asesoramiento personalizado para optimizar el uso de sus dispositivos, solicitar servicios de mantenimiento e incluso explorar cómo funciona un hogar conectado a través de Samsung SmartThings. Estas son algunas de las experiencias que ofrecen los Smart Centres de Samsung, un nuevo concepto de atención presencial con soluciones inteligentes e integradas disponible en toda América Latina.

"Los Smart Centres van más allá del soporte técnico, son espacios completos, que promueven experiencias de extremo a extremo. Es inteligente hacerlo todo en un solo lugar, lo que revoluciona el viejo concepto de los centros de servicio", explica Billy Moreira, Director Senior de Customer Experience para Latinoamérica.

Para ofrecer la mejor experiencia de cliente del mercado, Samsung ha invertido en proporcionar calidad de vida a las personas con soluciones 360º que hacen la vida cotidiana de los clientes más eficiente, integrada y conectada. Por eso, la nueva estrategia aprovecha la capilaridad de los puntos de servicio físicos, facilitando aún más el acceso a la marca.

"Televisores, monitores, electrodomésticos, smartphones, tablets... Puede informarse y comprar cualquier producto en un Smart Centre y, si lo desea, recibirlo en su domicilio. Incluso aprender a utilizar cada función con el asesoramiento de un profesional técnico, especialmente las funciones de inteligencia artificial, que despiertan tanta curiosidad como dudas. Es un lugar donde los clientes pueden sentirse como en casa", destaca el ejecutivo.

Colaboración con el medio ambiente

En los Smart Centres, los consumidores también pueden contribuir al medio ambiente. Estos centros recogen dispositivos electrónicos pequeños y medianos en desuso de cualquier marca, como auriculares, cargadores, pilas, notebooks y smartphones. Para dispositivos de gran tamaño, como refrigeradores y lavadoras, Samsung ofrece la posibilidad de recogerlos en el domicilio del cliente.

De esta forma, Samsung consigue gestionar la correcta eliminación de los residuos electrónicos, evitando la liberación de sustancias químicas nocivas para el medio ambiente y la salud humana, así como reciclar materiles para la fabricación de nuevos productos, fomentando la economía circular.



CEDIDA

Ya sea que requiera una reparación del producto o sólo algunos consejos y ayuda. Hay más de 37 centros autorizados de soporte en todo Chile para los usuarios que lo necesiten. Todos están plenamente capacitados y utilizan piezas originales de Samsung en todas las reparaciones.

Samsung Smart Xperience

El nuevo concepto de experiencia del cliente Samsung Smart Xperience acaba de ser lanzado por Samsung en toda América Latina y tiene como objetivo proporcionar soluciones inteligentes e integradas de extremo a extremo para facilitar la vida cotidiana de los consumidores. Esta novedad del mercado cubre el trayecto del cliente a través de múltiples puntos de contacto, disponibles 24 horas al día, los 7 días de la semana, junto con la gama de experiencias más completa del mercado. Comenzando por la venta de productos con expertos en la marca y promociones especiales.



Av. Bulnes Km 3.5 Norte, Edificio Exhibición y Ventas Zona Franca Punta Arenas Local 143 Modulo Central.

www.festinachile.cl

Tras jornada realizada por el SAG

Productores de Punta Arenas fortalecen conocimientos en materia de manejo agrícola

● La directora regional de SAG, Paula Quiero, destacó la participación e intervenciones de quienes fueron parte de la jornada, señalando que "es importante que nuestras productoras y productores actualicen sus conocimientos respecto de nuevas plagas y enfermedades que afectan sus cultivos".

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una jornada de capacitación, que contó con la participación de productores y productoras hortofrutícolas de la comuna de Punta Arenas, llevó a cabo el SAG Magallanes a través de la realización de dos talleres enfocados tanto en la sanidad de un producto característico de la región como es la frutilla, como en buenas prácticas agrícolas en el manejo y uso de fitosanitarios.

El "control y prevención del nematodo de la frutilla Aphelenchoides fragariae", plaga microscópica e invisible al ojo humano que ataca a las plantas de frutilla, ocasionando daños principalmente en el rendimiento, fue la primera temática abordada durante la jornada. Se continuó con el "uso y manejo seguro de plaguicidas", instancia en donde se dio a conocer la normativa que regula el uso de estos productos, información técnica para una correcta utilización, entre otros.

La directora regional de SAG Magallanes, Paula Quiero León, destacó la participación e intervenciones de quienes fueron parte de la jornada, señalando que "es importante que nuestras productoras y productores actualicen sus conocimientos respecto de nuevas plagas y enfermedades que afectan sus cultivos, las mejores y más adecuadas formas de prevención, control y erradicación de las mismas y que, en base a sus propias experiencias, al conocimiento de las normativas asociadas y a las prácticas que realizan, vayamos fortaleciendo en conjunto la producción regional y su soberanía alimentaria".



CEDIDA

Finalmente, Graciela Arancibia Reyes, encargada regional de protección agrícola, forestal y semillas, llamó a productores a acercarse al SAG y a facilitar el ingreso de sus funcionarios a los predios y cultivos, ya que, a través de la detección e identificación oportuna de plagas y enfermedades, la aplicación de buenas prácticas productivas y de medidas de manejo adecuadas al tipo de predio y producción, se puede disminuir el impacto o, incluso, evitar la aparición de elementos externos que afecten el rendimiento hortícola regional.



CEDIDA

Con recursos del GORE

Municipalidad de Laguna Blanca desarrolla proyecto en favor de niños y adolescentes

La municipalidad de Laguna Blanca, a través de la dirección de Desarrollo Comunitario y su Oficina de Inclusión, logró obtener financiamiento del denominado "Proyecto Vida: fortaleciendo el desarrollo y aprendizaje de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Laguna Blanca¨, correspondiente a un FNDR 8% del Gobierno Regional.

La iniciativa tiene como objetivo brindar a los niños y adolescentes de la comunidad escolar rural de Laguna Blanca, un entorno más equitativo y con más oportunidades de crecimiento y desarrollo integral. Éste busca ofrecer salidas educativas, talleres ocupacionales y actividades recreativas.

Todo esto se ha desarrollado con la coordinación de los distintos programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad y ha contado con la participación activa del cuerpo docente y paradocente de la Escuela Diego Portales de Laguna Blanca.

Respecto de este proyecto, el alcalde de la comuna, Fernando Ojeda, agradeció al Gobierno Regional el apoyo entregado y destacó la importancia de brindar variadas oportunidades y experiencias que favorezcan el desarrollo integral de los menores de la comuna.



Finalmente Huachipato goleó a Ibañez en partido pendiente por Copa Chile: 12-0



● El encuentro se disputó ayer al mediodía en el Estadio Fiscal ante buen marco público.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

No mucho que decir en cuanto al juego. El resultado fue contundente: 12 a 0 en favor de la visita.

De esta manera, el esperado encuentro pendiente por la Copa Chile terminó con el cuadro de Huachipato eliminando al Club Presidente Ibáñez, representante de nuestra region en los octavos de final de la Zona Sur de la Copa Chile.

El bullado partido, que finalmente se jugó ayer al mediodía en el Estadio Fiscal ante buen marcó público, tuvo a los visitantes como protagonistas de comienzo a fin y, obviamente, cualquier análisis se refleja en el marcador.

Huachipato llegó a Punta Arenas con un plantel mayoritariamente de suplentes, acompañados de cuatro o cinco titulares que fueron alternando con el correr del encuentro y marcando la diferencia, sobre todo en la segunda etapa, tanto en lo físico como en lo futbolístico, más allá de lo rápidamente que abrieron el marcador y las eventuales diferencias de planteles.

Sin embargo, más allá del esfuerzo de locales, hay que coincidir que el representativo de la Asociación 18 de Septiembre tambien se vio muy distante del nivel futbolístico que lo llevó a alcanzar el título de campeón regional.


impa
IMPA Punta Arenas
impapuq
CALDERA
MURAL
MINORCA CTFS
PINCHA AQUÍ
MADE IN
Italy
STOCK DE REPUESTOS
CALIDAD EUROPEA
PACK
COD:5181
MINORCA CTFS + KIT CAÑO+ FILTRO HCE
$619.900
Horario de Atención
Lunes a Viernes
Mañana 9:30 a 12:50 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.
Sábado
Mañana 10:00 a 13:00 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.
WWW.IMPA.CL
SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Con buen número de participantes se desarrolló la Tercera Corrida Nocturna Familiar de Puerto Natales

● Autoridades y organizadores destacaron la gran convocatoria y adelantaron parte de los desafíos para las futuras ediciones.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con el objetivo de incentivar una vida más activa, a través del ejercicio, buena alimentación y hábitos saludables, se desarrolló con gran éxito la tercera versión de la Corrida Nocturna Familiar Puerto Natales, instancia que congregó a cientos de personas que el sábado se dieron cita en la costanera de la ciudad para participar en las diferentes categorías (2,5k; 5k y 10k).

Al respecto, el delegado presidencial de Última Esperanza, Guillermo Ruiz, señaló que "finalizamos esta actividad que se ha desarrollado con éxito, con una gran participación y buen marco de público, y valoramos el esfuerzo de quienes se atrevieron, participaron y disfrutaron de la actividad, así como también agradecer a quienes tuvieron a su cargo la organización de este evento familiar".



En tanto, el director del IND Magallanes, Héctor Serka, comentó: "Nuevamente Puerto Natales nos asombra, porque llegó mucha gente, la convocatoria estuvo muy buena y esto a nosotros nos incentiva a ir por un poco más y mejorar para el próximo año. Por ejemplo, tenemos que ya pensar en guardarropías, porque esto está ya está creciendo lo suficiente como para poder catapultarla a otro nivel".

Esta instancia familiar se venía trabajando desde hace casi dos meses a través de un plan colaborativo entre el Instituto Nacional del Deporte, la Delegación Presidencial de Última Esperanza, la Municipalidad de Natales y la Corporación Municipal de Deportes, abordando los diferentes aspectos importantes, como la seguridad, asistencia médica, permisos, proceso de inscripción y cierre de calles.





DIRECCIÓN REGIONAL GENDARMERÍA DE CHILE
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO: "NORMALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL COMPLEJO PENITENCIARIO DE PUNTA ARENAS".

El presente proceso de Licitación Pública, se realizará de manera PRESENCIAL de acuerdo a la Resolución Trámite N° 411 de fecha 17 de junio de 2005.

CÓDIGO BIP N° 40037730-0 **ID DE MERCADO PÚBLICO N°** 1965-30-LR24
REQUISITOS PARTICIPANTES: Personas Naturales o Jurídicas que acrediten Registro en Obras Mayores del MOP.
REGISTRO: Especialidad 5 O.C; Categoría Tercera B o Superior.
PUBLICACIÓN DE BASES: Se realiza de manera **informativa** en la página del portal www.mercadopublico.cl.
FINANCIAMIENTO: Gendarmería de Chile.
TIPO DE CONTRATO: Suma Alzada.
PRESUPUESTO OFICIAL: $698.506.000 IVA incluido.
PLAZO: 180 días corridos
CALENDARIO
Entrega Acuerdo: Desde el martes 03 al jueves 05 de septiembre.
Venta de Bases: Desde el viernes 06 al martes 10 de septiembre.
Valor de las Bases: $45.000 mil pesos (Efectivo o Transferencia).
Visita a Terreno: Miércoles 11 de septiembre, a las 10:00 en Complejo Penitenciario de Punta Arenas, ubicado en Av. Circunvalación N° 2080.
Periodo Consultas: Desde el jueves 12 al lunes 16 de septiembre.
Publicación Aclaraciones: Miércoles 25 de septiembre.
Recepción de Ofertas: Miércoles 09 de octubre.
Apertura Oferta Técnica: Jueves 10 de octubre en la mañana.
Apertura Oferta Económica: Jueves 10 de octubre en la tarde.
NOTA (1): Los horarios podrán revisarse en el cronograma inserto en las Bases Administrativas Especiales.
NOTA (2): Todas las etapas son de carácter **PRESENCIAL** y **OBLIGATORIAS**.

GENDARMERÍA DE CHILE

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 16 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en Sala de Audiencia del Juzgado, ubicado en Avenida Independencia Nº 617, tercer piso de esta ciudad, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, en Avenida España N°01496, que corresponde al sitio N° 13 de la Manzana "I" de "Villa Friburgo y que se encuentra inscrito a fojas 989 vuelta, Nº 1775 en el Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas a nombre de doña CARLA SALDIVIA OYARZUN. Mínimo para comenzar posturas será de $92.231.658.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Tercer Juzgado, causa Rol Nº 284-2022 caratulada "BANCO SANTANDER CHILE CON COMERCIAL EL TORITO SPA".






INNOVA
CENTRO ÓPTICO
PINCHA AQUÍ
AGOSTO
MES DEL NIÑ@
20%
DESCUENTO
LENTES ÓPTICOS
Superflex
lavanett
NANO VISTA
ANDROS KID
Pepe Jeans
HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes
10:00 a 13:00 | 15:00 a 19:00 hrs.
Sábado
10:00 a 13:00 | 15:00 a 18:00 hrs.
Punta Arenas Errázuriz 724, Local 10

Ruy Barbosa tiene una meritoria actuación en fecha del GNCC en Estados Unidos

● El piloto chileno cumplió el objetivo de estar muy cerca de sus rivales en la nueva categoría que compite, logrando el sexto lugar en la categoría XC1 para motos de 450cc.

Una extraordinaria carrera realizó ayer el chileno Ruy Barbosa (Phoenix Racing Honda) durante la décima fecha del Campeonato de Moto Enduro Grand National Cross Country (GNCC) de Estados Unidos al lograr la sexta posición, pero lo más importante fue la diferencia de 3 minutos con el ganador de la prueba, el estadounidense Jonathan Girroir (KTM).

Esta es la tercera ocasión que el piloto de Honda compite en la categoría XC1 para motos de 450cc en el certamen más importante de resistencia de las dos ruedas luego de competir durante casi 4 años en la XC2 para máquinas de 250cc.

El objetivo del ex campeón mundial juvenil 2018 fue acortar en menos de 10 minuto la brecha con el líder de la serie logrando con creces la meta.

Desde la largada el chileno estuvo cerca de los punteros manteniéndose con menos de un minuto detrás del líder pasando por la séptima, la octava y sexta posiciones durante las seis vueltas, todo un avance considerando que hace dos meses le sacaban al final entre 11 y 13 minutos de ventaja. En la fecha de este domingo la diferencia fue de 3 minutos y 1 segundos, consiguiendo además ganar a varios rivales que tuvo antes en la XC2.

"Fue una carrera súper buena. Tuve una buena partida. Pero independiente de eso me mantuve bien siempre con un buen ritmo. En la cuarta vuelta me quedé un poco atrás por un piloto australiano que me retrasó un poco con respecto a los demás. Ya estoy agarrando un buen ritmo y seguridad, siempre acompañado por mi mecánico Luciano (Villavicencio). Lo importante es que vamos por un buen camino", indicó Ruy Barbosa luego de las tres horas de carrera.

La prueba fue ganada por el local Jonathan Girroir con 2 horas 59 minutos 52 segundos 413 milésimas. Segundo fue el neozelandés Liam Draper (Yamaha) con 2:59'59"994. Tercero, Jordan Ashburn (Gas Gas) con 3:00'05"370. Cuarto, Benjamin Kelley (KTM) con 3:00'18"717. Quinto, Stewart Baylor (Kawasaki) con 3:00'29"610. Sexto, Ruy Barbosa (Honda) con 3:02'29"939. Séptimo, Lyndon Snodgrass (Kawasaki) con 3:02'57"550. Octavo, Craig Delong (Husqvarna) con 3:03'05"331. Noveno, Josh Strong (Beta) con 3:03'07"959. Y decimo, Michael Witkowski (Honda) con 3:03'53"780.

La décima estación del GNCC se corrió en el circuito Buckwhest de Newburg con una extensión de 12 millas (19.308 metros) por donde los pilotos giraron en seis ocasiones por huellas y trazados en medio de un espeso bosque, lomas, quebradas y cruces de riachuelos, abordando los obstáculos con precisión, técnica y estado físico luego de una larga recuperación por una doble lesión que tuvo hace un año y un mes.

La próxima fecha del GNCC, la undécima, se desarrollará el domingo 15 de septiembre en el circuito Mountaineer, en Beckley, Virginia Oeste.

Ruy Barbosa toma parte en el Campeonato GNCC gracias a los auspicios de: Copec, Honda, Biosano, Mindep/IND, Starken, Garmin y Ruy Barbosa Honda.


PRENSA RUY BARBOSA





Charles Leclerc fue figura en Monza y se quedó con el GP de Italia en la Fórmula 1

● El buen trabajo del equipo McLaren le permitió colocar a sus dos pilotos en el podio.

El monegasco Charles Leclerc (Ferrari), cuyo equipo arriesgó y se la jugó a una sola parada (a diferencia del resto), ganó el Gran Premio de Italia, el decimosexto del Mundial de Fórmula Uno, que se disputó ayer en el circuito de Monza.

Leclerc, de 26 años, logró su séptima victoria en la F1, la segunda de la temporada y la segunda en Monza, al vencer por delante de los dos McLaren, el del australiano Oscar Piastri, que fue segundo, y el del inglés Lando Norris que los acompañó en el podio.

Por su parte Carlos Sainz (Ferrari) acabó cuarto, Lewis Hamilton (Mercedes) fue quinto y el neerlandés Max Verstappen (Red Bull), líder del Mundial, sexto.

George Russel, compañero de Hamilton, fue séptimo y el mexicano Sergio Pérez (Red Bull) octavo. El tailandés Alex Albon (Williams), noveno, y el danés Kevin Magnussen (Haas), décimo, también entraron en los puntos. El doble campeón mundial Fernando Alonso (Aston Martin), acabó undécimo, un puesto por delante del debutante argentino Franco Colapinto (Williams), que concluyó en una muy meritoria duodécima plaza.

Verstappen lidera el Mundial con 303 puntos, ahora con 62 de ventaja respecto a Norris y con 86 sobre Leclerc, que es tercero en la general. Red Bull salvó el liderato en el campeonato de constructores, en el que McLaren se ha situado a sólo ocho puntos (446 frente a 438) y Ferrari es tercera, a 39. El próximo Gran Premio, el de Azerbaiyán, se disputará en el circuito urbano de Baku, el próximo 15 de septiembre.











ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE

Aniversario 34 años Liceo Nobelius

FERIA CIENTÍFICA ESCOLAR

Comprometidos con el respeto

COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl



Transferencias sin rendir en educación

Descartan irregularidades por $78 mil millones

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, enfrentó las dudas que surgieron luego del informe que el viernes emanó Contraloría, tras una fiscalización a la Subsecretaría de Educación y Seremi de la RM, donde se detectaron que hay $78 mil millones sin rendir por transferencias que hicieron dichas reparticiones del Mineduc. El análisis incorpora el periodo entre 2007 y 2023.

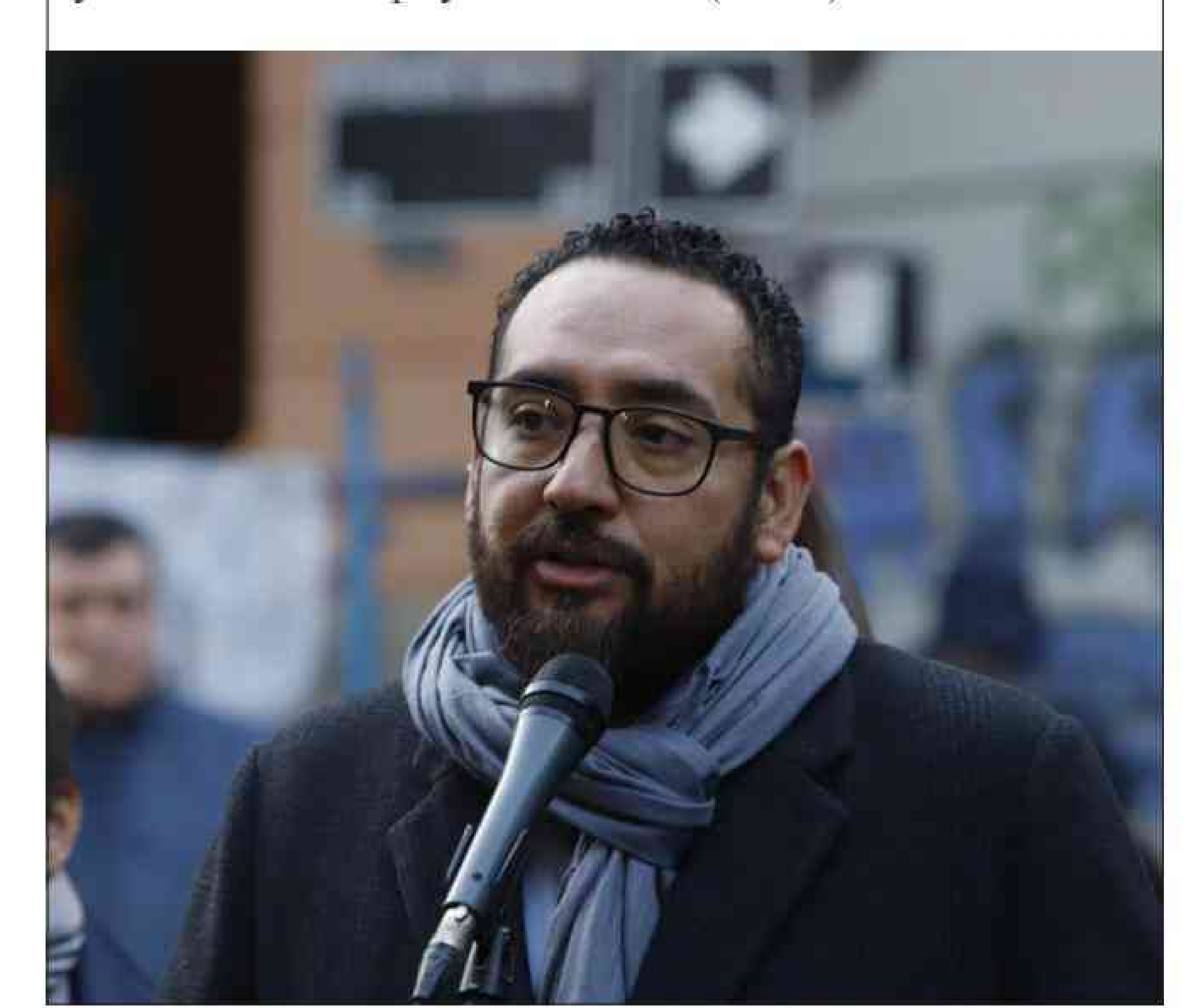
Consultado sobre este tema, Cataldo dijo en Estado Nacional de TVN que "el año 2022, el Ministerio de Educación instruyó a la Superintendencia de Educación que comenzara a levantar los informes de rendiciones para poder aproximarnos a esta situación, intuyendo que teníamos algunas dificultades, sobre todo, con algunos programas, y el Fondo de Apoyo a la Educación. De hecho, la mayor cantidad de esos recursos son del Fondo de Apoyo a la Educación Pública por allá entre 2013 y 2017".

En esa línea, reconoció que "evidentemente, el sistema de rendiciones es arcaico. Es un gran tema".

De todas formas, al ser consultado por si existen irregularidades, el ministro aseveró que "es muy fácil poner el manto de corrupción, y creo que eso hay que tratar de manejarlo con mucha seriedad".

El ministro explicó que los casos detectados son "saldos que han sido rendidos pero han sido rechazados u observados, que por tanto, administrativamente es imposible cerrarlos (...) y hay otros casos, en que las rendiciones no se han hecho, efectivamente".

(Emol)



Tranquilidad en La Moneda

Tohá niega "preocupación" por entrega de chats de Hemosilla

● La ministra del Interior aseguró que "si alguna persona tuviera algún vínculo (...) tendrá que operar la justicia".

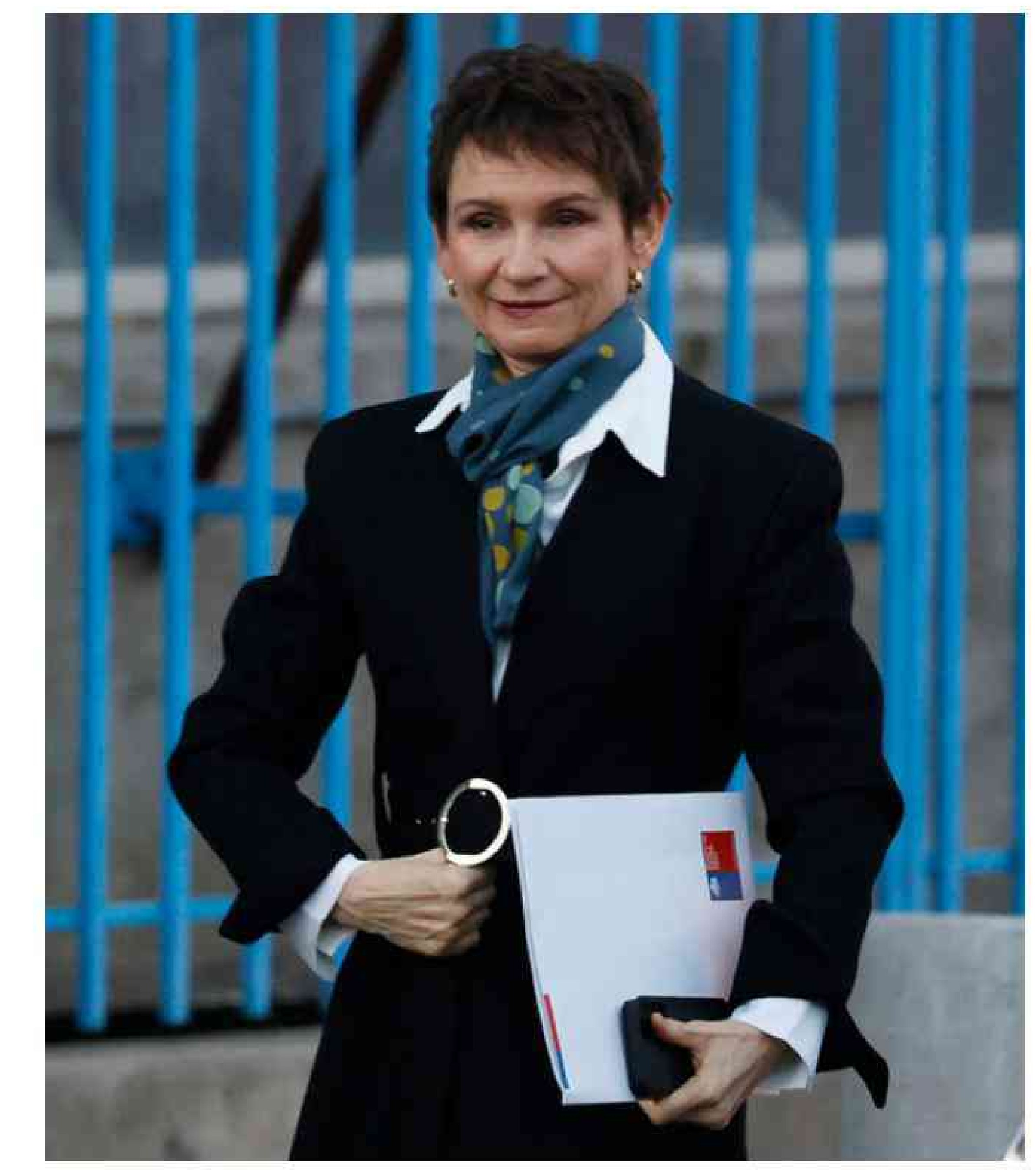
La ministra del Interior, Carolina Tohá, aseguró este domingo que tienen "plena tranquilidad" ante la revelación de los chats del abogado Luis Hermosilla, quien se encuentra en prisión preventiva por el caso Audio.

En un punto de prensa realizado tras una reunión que se llevó a cabo en materia de seguridad, la secretaria de Estado fue consultada por si hay preocupación por si las conversaciones pueden complicar a La Moneda y respondió: "No, no tenemos ninguna preocupación. Creemos que la Fiscalía tiene que hacer su trabajo, la investigación tiene que seguir adelante y tenemos plena tranquilidad al respecto".

Luego, en relación a si tienen algún plan, afirmó que no lo necesitan, pues "es una investigación que lleva a la Fiscalía y nosotros no tenemos ninguna vinculación con esa investigación". Ahora, en cuanto a si "pone las manos al fuego" por los ministros o funcionarios de Gobierno, la autoridad indicó que "esas palabras no son buenas de ocupar" y "no nos gustan".

"Tenemos total tranquilidad de que no hay nada de qué preocuparse a propósito de esa investigación. Y si alguna persona que tuviera algún vínculo con nuestro sector en nombrar la investigación, tendrá que operar la justicia. Ojalá que, si eso sucede, sea identificada y se haga lo que se deba hacer", precisó.

Hay que recordar que a petición del abogado defensor y hermano de Luis Hermosilla, Juan Pablo Hermosilla, el fiscal nacional, Ángel Valencia, determinó entregar los más de 700 mil mensajes de WhatsApp del imputado. Pero, previo a eso, Juan Pablo Hermosilla, emitió una declaración en conversación con Radio Infinita que no pasó desapercibida: "Yo quiero hacer un breve discurso contra la hipocresía, a propósito de la declaración del Colegio de Abogados, a propósito de lo que señaló la ministra y a propósito de lo que señaló el Presidente de la República. Si uno va a abrir el teléfono de Luis Hermosilla y va a usarse para estas cosas que ustedes están señalando, ábranlo entero. Y veamos qué fiscales le pedían favores a Luis Hermosilla, veamos qué ministros le pedían favores a Luis Hermosilla".



La ministra Tohá dijo que "tenemos plena tranquilidad" por el denominado Caso Audios.

Fabiola Campillai

Malestar generó mediación de senadora en favor de Llaitul

La visita de la senadora de la Región Metropolitana Fabiola Campillai a Héctor Llaitul, en el Complejo Penitenciario Bío Bío, para mediar por un eventual traslado al módulo de comuneros en la cárcel de Temuco, molestó a algunos parlamentarios de la zona.

La diputada de la UDI, Flor Weisse, dijo que las acciones de la senadora Campillai pueden ser interpretadas como presiones indebidas al Ministerio de Justicia y también a Gendarmería. En tanto, el diputado de la DC, Eric Aedo, dijo que al menos él se ha dedicado a enfrentar al crimen organizado desde su posición de parlamentario y no a "prestarle ropa" a quienes integran estos grupos.

Desde el Gobierno, el delegado presidencial subrogante, Humberto Toro, dijo que el interés del Ejecutivo radica en que se cumplan las condenas impuestas por la justicia, así como también se respeten las decisiones de Gendarmería.

Todos los planes serán ajustados al menos al 7%

Inició su entrada en vigencia la denominada Ley Corta de Isapres

● Esta norma ha generado dudas al momento de realizar las cotizaciones tales como ¿Qué pasa si mi contrato no llega al 7%?

Este domingo comenzó a implementarse la denominada Ley Corta de Isapres, donde los planes de salud serán ajustados a un 7% como mínimo de la remuneración de sus afiliados, la cual se realizará al aplicar la Tabla Única de Factores (TUF).

Al respecto, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, aclaró que las isapres no pueden ofrecer contratos por debajo de lo establecido en la ley.

En la misma línea, el diputado de Renovación Nacional, Andrés Celis y el senador socialista, Juan Luis Castro, ambos miembros de las comisiones de salud de sus respectivas cámaras, se refirieron a la aplicación de la ley, donde destacaron que es un gran paso, pero que aún falta por concretar detalles de la norma.

En este contexto, el Consejo Consultivo rechazó algunos de los planes de pagos presentados por las isapres, por lo que éstas tendrán una segunda oportunidad para poder resolver las observaciones presentadas por la instancia.

Si el segundo plan presentado se aprueba, se empieza a aplicar el sistema de pago aprobado. Caso contrario, la Superintendencia tiene la atribución de definir el plan de pago.

Sobre lo anterior se refirió el exsuperintendente de Isapres y director del Instituto de Salud Pública de la Universidad Andrés Bello, Héctor Sánchez.

Asimismo, el director de Fonasa, Camilo Cid, señaló que se ha percibido de marzo de 2022 a la fecha una migración de isapre a Fonasa, lo que ha permitido que este último tenga un crecimiento de 1 millón 200 mil personas, pero que paulatinamente esta migración ha ido decreciendo.



Tras años de tramitación, desde este 1 de septiembre, comenzaron a aplicarse los cambios que afectarán directamente los planes de salud de los afiliados.

Para poder salir del país

Corte de Apelaciones revisará hoy recurso ingresado por el general Ricardo Yáñez

● En el escrito, la autoridad de Carabineros acusa que se ha actuado de manera ilegal en su contra.

Este lunes, la Corte de Apelaciones de Santiago revisará un recurso de amparo preventivo presentado por el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, en respuesta a la alerta fronteriza ordenada por la fiscal Ximena Chong. Esta medida se enmarca en la investigación que se lleva a cabo contra Yáñez por el delito omisivo de apremios ilegítimos durante el estallido social.

El recurso, presentado el 24 de agosto por el abogado Jorge Martínez, representante de Yáñez, apunta contra el fiscal nacional, Ángel Valencia, y otros funcionarios del Ministerio Público, incluidos Xavier Armendáriz, fiscal Regional, y Ximena Chong, fiscal adjunta de la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte. También se menciona a Cristián Sáez Aguilera, jefe nacional de Migraciones y Policía Internacional de la Policía de Investigaciones de Chile.

En el escrito se alega que estos funcionarios han actuado de manera ilegal, afectando gravemente el derecho a la libertad personal y seguridad individual del general Yáñez. La defensa cuestiona específicamente la orden de Chong de generar una alerta inmediata si Yáñez intenta salir o entrar del país, lo que consideran una amenaza a su derecho a viajar sin restricciones.

Viajes oficiales

El general Yáñez, en el ejercicio de su cargo, tiene programados viajes oficiales a Brasil y Alemania en septiembre, y la defensa sostiene que la medida impuesta refleja un sesgo y arbitrariedad por parte del Ministerio Público en su contra.

El recurso de amparo, junto con los alegatos, será revisado este lunes a las 8:30 de la mañana por la Corte de Apelaciones de Santiago, donde se decidirá si la medida restrictiva será mantenida o revocada.



El general Ricardo Yáñez tiene programados viajes oficiales fuera del país.

Más de 70 continuarían tras las rejas

Liberan a 40 adolescentes detenidos tras las elecciones presidenciales de Venezuela

● Se estima que en medio de las protestas el régimen de Maduro ha registrado mas de 2 mil detenciones.

Las autoridades venezolanas pusieron en libertad en las últimas horas a un nuevo grupo de 19 adolescentes detenidos durante las protestas por fraude tras las elecciones presidenciales del 28 de julio, en las que el Presidente Nicolás Maduro se impuso según resultados oficiales a pesar de las denuncias de irregularidades de la oposición.

El director de la ONG Foro Penal, Alfredo Romero, informó de las liberaciones través de su cuenta en la red social X. "Al menos 40 adolescentes (presos políticos por situación postelectoral desde 29 de Julio), han sido excarcelados el día de hoy en estados: Táchira, Mérida, Amazonas, Bolívar, Lara...", publicó Romero.

"Tras audiencias realizadas en Táchira y Portuguesa son excarcelados bajo cautelares 12 adolescentes (hombres) y 1 adolescente (mujer) en Táchira y 5 adolescentes (hombres) en Portuguesa", publicó por su parte el vicepresidente del Foro Penal, Gonzalo Himiob.

El pasado 29 de agosto fueron excarcelados otros 16 adolescentes detenidos durante las protestas. Foro Penal contabilizó hasta este sábado más de 2 mil detenciones, con 114 adolescentes en la lista.

Los detenidos

Se estima que son más de 2.000 los detenidos tras la crisis poselectoral de Venezuela, los que fueron trasladados a dos cárceles de máxima seguridad durante la última semana en medio de "irregularidades", indicó el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP).

"El régimen de Nicolás Maduro concretó el traslado de más de cientos de presos políticos, detenidos arbitrariamente después de las elecciones presidenciales del 28 de julio, quienes se encontraban en calabozos policiales de todo el territorio nacional y fueron llevados hasta las cárceles de Tocuyito (Carabobo, centro) y Tocorón (Aragua, centro)", dijo el OVP en una nota de prensa.

Los traslados se realizaron el 25, 27 y 30 de agosto y "se llevaron a cabo con muchas irregularidades, incluso algunos bajo engaño, pues no les avisaron a sus familiares. Muchos de ellos se enteraron cuando fueron a llevarles la comida a las comandancias policiales", añadió la ONG. Más de 2.400 personas, entre ellos un centenar de adolescentes, han sido detenidas tras las protestas desatadas contra la reelección de Maduro el pasado 28 de julio, cuando fue proclamado vencedor entre denuncias de fraude de la oposición que reivindica el triunfo de su candidato Edmundo González Urrutia.



Además de los detenidos, las manifestaciones también han dejado 27 muertos y 192 heridos.

A inicios de agosto, el mandatario señaló que alistaría las cárceles de Tocorón y Tocuyito -que estuvieron por años bajo el control de bandas criminales- para recluir a los detenidos en las protestas. "Todos los guarimberos (manifestantes) van para Tocorón y Tocuyito, cárceles de máxima seguridad", dijo Maduro en ese entonces. Según el OVP, las autoridades no ofrecen información sobre los detenidos.

Del total de 2.400 detenidos, unos 1.581 han sido registrados como "presos políticos" por la ONG Foro Penal, que lidera la defensa de encarcelados por motivos políticos en el país. La organización, no obstante, continúa recibiendo denuncias y contabilizando casos.

Israelíes piden a Netanyahu terminar con la masacre

Manifestantes se toman la noche de Tel Aviv pidiendo una tregua en Gaza

● Marchas por todo el país piden fin de la guerra y que se negocie el retorno de los rehenes retenidos por Hamás, después de que seis de ellos fueran encontrados muertos la pasada noche.

Cientos de miles de manifestantes salieron anoche a las calles de Tel Aviv para clamar contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, blanco de numerosas protestas que este domingo han atravesado el país por la muerte de seis rehenes en Gaza unas horas antes de que el Ejército recuperara sus cadáveres.

Muchos manifestantes llevaban banderas israelíes y se colocaron seis ataúdes en un escenario para conmemorar a los rehenes muertos. Los manifestantes también bloquearon una autopista central en Tel Aviv, mientras que la gente también salió a la calle en otras ciudades israelíes. Los manifestantes pidieron al gobierno que acepte rápidamente un acuerdo de alto el fuego que garantice la liberación del alrededor de un centenar de rehenes que quedan retenidos en Gaza por Hamás, considerado una organización terrorista tanto por Israel como por otros países, incluidos Alemania o Estados Unidos.

Las negociaciones indirectas sobre un acuerdo de alto el fuego entre Israel y el grupo extremista palestino Hamás, mediadas por Egipto, Estados Unidos y Qatar, han estado estancadas durante un mes. La central sindical israelí Histadrut ha convocado una huelga general el lunes para aumentar la presión sobre el gobierno de Netanyahu para que consiga un acuerdo sobre los rehenes.

"Si mi Gobierno no hace todo lo que esté en su mano para traer a los rehenes de vuelta, aunque eso signifique pagar un precio muy elevado, no creo que este país pueda seguir existiendo", dice una de las manifestantes, Tal Horowitz, de 45 años, lamentando sentirse desprotegida como israelí tras casi once meses de guerra en Gaza.

Según el diario israelí Haaretz, la cifra de asistencia en Tel Aviv ronda las 300.000 personas. A las afueras de la ciudad, los manifestantes bloquearon las autopistas, llegando a crear barricadas de neumáticos en llamas para ello. También en la portuaria Haifa, al norte del país, miles de personas bloquearon enarbolando la bandera nacional los accesos a la ciudad.

Sin embargo, pese a las demandas de países y ciudadanos, el primer ministro Benjamin Netanyahu mantiene su posición amparado en el timidez de Estados Unidos que tampoco ha hecho esfuerzos significativos por ayudar a la paz en un conflicto que sigue cobrando víctimas a diario.



Netanyahu se mantiene incólume pese a la presión internacionales y a la demanda de buena parte de sus ciudadanos.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM




TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI
134

FONO DROGAS
135

RESCATE MARITIMO
137

RESCATE AÉREO
138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES	:17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS	:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES	:17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS	:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES	:17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS	:10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES	:18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS	:10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES	:17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS	:9:30 A 19:30 HORAS

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ARRIENDO HABITACIÓN, BAÑO, entrada privada, céntrica. 947952365. *(24-31)*

ARRIENDO CASA EN CALLE JOSÉ Miguel 242 interior, 4 dormitorios, 2 baños, calefacción central, quincho con baño. $1.200.000. Más detalles al WhatsApp +56974288076. *(24-03)*

RENTO MENSUAL SILLA ESTILISTA estudio ubicación central. Interesados 995238772. *(27-01)*

SE ARRIENDA TALLER INTERIOR en muy buena ubicación piso cemento, cuenta con pozo y servicios básicos. Para más información llamar al 953436763. *(31-09)*

90 Propiedades venden

SE VENDE CASA EN POBLACIÓN Nuevo Horizonte. Tratar 996199316 – 979876478 - *(28-03)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE gasfitería. Celular 998916856. *(27-01)*

KIT BÁSICO AUTOCONSTRUCCIÓN 40 mt2, paneles exteriores forrados con membrana y smart panel, paneles interiores sin forrar, estructura Metalcom, ventanas PVC termo panel instaladas, puerta acceso Oregón, puerta de patio tipo sinfonía, kits de instalación de puertas, cerchas forradas, OSB, costaneras membrana zinc acanalado cumbreras, ultima unidad entrega inmediata. Oferta $5.900.000. Contacto +56973353103, Adler proyectos SpA. *(28-31)*

SE HACEN TRABAJOS DE gasfitería. Celular 998916856. *(31-05)*

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. 612213915- 996493211, todo medio de pago. *(31-05)*

CONSTRUCCIÓN EN MADERA, metalcom, alcantarillas, cámaras, gasfitería, mano obra, obra vendida. 998122399. *(31-05)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer hombre, cosas de casa, juguetes. 959305597. *(29-01)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

ELECTRÓNICA SERVIAUSTRAL, reparación domicilio Tv Led, equipo musical, lavadora, hornos microonda, refrigerador. 977386177. *(30-04)*

VENDO TIERRA NEGRA, mezclada, con tuba, áridos, gravillas, ripio. $4.000 c/u, reparto gratis. 981223399. *(31-05)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería. Contrato indefinido, sin antecedentes. +5691590692. *(07sept)*

SE NECESITA CONTRATAR mucama para Hostal, en la ciudad de punta Arenas. Llamar al 978886190. *(27-01)*

SE NECESITA MAESTRO carnicero. Presentarse en carnicería el Gauchito. *(27-05)*

SE NECESITA CONDUCTOR BUS licencia de conducir A3 con experiencia mínima de 2 años comprobable. Enviar CV a: contacto@transportesaxac.cl. *(30-05)*

SE NECESITA INGENIERO Constructor o Constructor Civil para estudio propuestas con experiencia en plataformas de mercado público , werex y otras. Licencia de conducir clase B o superior. Disponibilidad para salir de la región. Interesados enviar : contacto@myring.cl o myringenieriayconstruccionspa@gmail.com. *(31-02)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS pintura, carpintería, sacado pasto u otras labores. 984669926. *(31-01)*

Se necesita **AYUDANTE DE BODEGA** con licencia de conducir al día. Presentar antecedentes en Maipú 900 *(30)*

Dato Útil


INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional
(31dic)
PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

(23jun)
Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.
Contáctate al número 952072845





ABOGADOS
Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.
Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.
Procedimiento en Policía Local.
Recursos de protección, amparos.
Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.
NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA
Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)
Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional
Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl



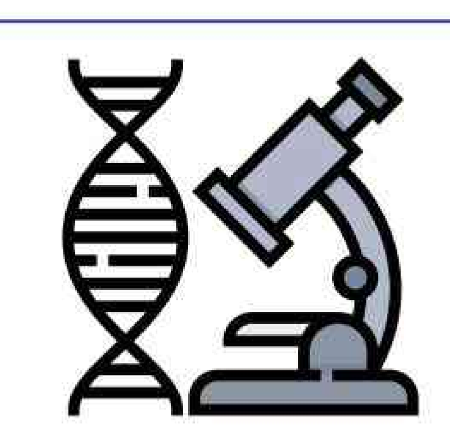
Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.
Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"
+56972916457
psicologo.puntaarenas



Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS

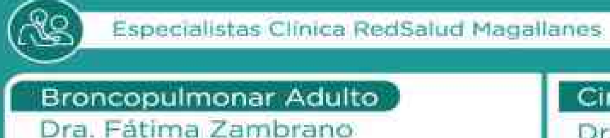


- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Claudio Quintana Fonasa
Dr. Juan Retamal

Cirugía Infantil / Pediátrica
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Plástica y reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa
Dra. Felimar Ochoa Fonasa

Medicina Interna
Dr. Christos Varnava
Dra. Mariana Palacios Fonasa
Dr. Jonathan Sotomayor

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes Fonasa
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid Fonasa
Dr. Marcelo Morales Fonasa

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Fonasa
Dr. Rodrigo Vivado Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas
Pedro Montt #890

Fonoaudiología
Silvia Marin Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición
Nicole Borguenson

Pediatría
Dr. Alberto Martínez

Podología
Rosana López
Gloria San Martín

Psicología
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera



OBITUARIO: LIDIA DEL CARMEN MILLÁN SERÓN



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

LIDIA DEL CARMEN MILLAN SERON
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en la iglesia del señor apostólica.

Sus funerales se realizarán el día martes 03 de septiembre, previo oficio religioso a las 14.30 horas, para dirigirse posteriormente al Parque Cruz de Froward.

Participan: Su esposo Juan, hijos Cristian, Deysi, Víctor y Ricardo; nueras Claudia, Isabel y Nicole; yerno Daniel; nietos; Matías, Cesar, Constanza, Daniel, Antonia y Trinidad.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS	612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES	612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR	612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND	612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1	AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ	976691792
CUADRANTE N°2	OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ	976691775
CUADRANTE N°3	OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO	976691837
CUADRANTE N°4	E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.	976691811
CUADRANTE N°5	E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA	976691832

PROGRAMACIÓN - LUNES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
16:00 A 17:00	RETRUCO
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)
20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)

EL PINGÜINO RADIO

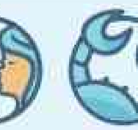
95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)












ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: El corazón se puede sorprender en cualquier momento, pero esto también depende de usted y su deseo de ser feliz. SALUD: Cualquier actividad física le permitirá estar mejor en el futuro. DINERO: No olvide la cuota de compañerismo que debe tener en su trabajo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 15.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Ceder no implica subordinación, es solo una manera de que se encuentre la paz y se lleguen a acuerdos. SALUD: Las corrientes de aire le pueden pegar una fuerte desconocida, cuidado. DINERO: Si no hay constancia las cosas tarde o temprano dejarán de funcionar. COLOR: Salmón. NÚMERO: 6.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No es correcto que se aleje de sus amistades por culpa de su pareja. SALUD: Las malas costumbres deben ser modificadas para mejorar su calidad de vida. DINERO: No descarte la idea de incursionar en otras áreas laborales. COLOR: Celeste. NÚMERO: 15.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No se deje derrotar por el dolor que sienta su corazón ya que usted es fuerte y puede salir adelante. SALUD: Más precaución con esos malos hábitos que pueden terminar complicando su salud. DINERO: Tenga cuidado con que sus problemas personales afecten su situación laboral. COLOR: Rojo. NÚMERO: 12.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Una sana convivencia ayuda a que la relación pueda alcanzar un equilibrio. SALUD: No está bien que se exceda de copas durante este mes. DINERO: Pida ayuda de ser necesario ya que así minimizará el riesgo de complicar su situación financiera. COLOR: Plomo. NÚMERO: 21.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Cuando usted sienta que el amor está llegando a su vida debe abrazarlo y no soltarlo. SALUD: Lo que hace trae consecuencias para su organismo, cuidado. DINERO: No debe dejar tareas inconclusas ya que más adelante puede complicar las cosas en su trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 9.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Cerrar su corazón no les permite a las personas a que puedan entrar en él. No rechace una nueva oportunidad. SALUD: Cuidado con los malos hábitos que terminan por dañar su calidad de sueño. DINERO: Las ideas las debe ejecutar cuanto antes. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Su sinceridad es necesaria en todo momento, eso evita problemas. SALUD: No se altere ya que de nada le va a servir. Es mejor que se trate de distraer. DINERO: El camino del emprendimiento es complejo, pero puede entregarle buenos resultados. COLOR: Calipso. NÚMERO: 25.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: No deje que el tiempo pase sin volver a tratar de buscar una compañía para usted. SALUD: Es importante que tenga una intimidad responsable para evitar problemas. DINERO: No descarte ningún trabajo, aprovéchelo para mejorar sus ingresos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 20.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Lo primero que debe hacer es mejorar un poco su disposición si es que desea volver a estar en una relación. SALUD: Un cambio de actitud puede beneficiar enormemente su estado de salud. DINERO: Trate de minimizar el riesgo de robos, tenga cuidado. COLOR: Azul. NÚMERO: 4.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: No debe emitir un juicio sin antes tener toda la información. Eso puede llevarle a graves errores. SALUD: Reduzca el consumo de alimentos con exceso de grasa. DINERO: Puede salir todo bien en el trabajo si se enfoca en ello. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Use su encanto para tratar de alcanzar a tocar el alma de la persona que usted dice querer. SALUD: Lo anímico no debe decaer tanto o esto puede ser peligroso para su salud emocional. DINERO: Tiene que tratar de evitar las pérdidas en lo financiero. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM